



Evaluación de Consistencia y Resultados del proyecto:
Misiones Culturales del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto
Operativo (FONE) 2018

Evaluadores

Dr. Hector Guillén García
Mtro. Roberto Díaz Bustamante
Mtro. Juan Carlos Vidal López

Ejercicio fiscal 2018



Contenido

Resumen ejecutivo

Introducción

Características del proyecto

1. Diseño

- 1.1 Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del proyecto
- 1.2 Análisis de la contribución del proyecto a los objetivos nacionales y los sectoriales
- 1.3 Análisis de la Población potencial y objetivo
- 1.4 Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados
- 1.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas o Fondos federales

2. Planeación y Orientación a Resultados

- 2.1. Instrumentos de planeación
- 2.2. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación
- 2.3. De la generación de información

3. Cobertura y Focalización

- 3.1. Análisis de cobertura

4. Operación

- 4.1. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable
- 4.2. Mejora y simplificación regulatoria
- 4.3. Organización y gestión
- 4.4. Eficiencia y economía operativa del Fondo
- 4.5. Sistematización de la información
- 4.6. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos
- 4.7. Rendición de cuentas y transparencia

5. Percepción de la población atendida

6. Medición de Resultados



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Comparación con los resultados de la evaluación de consistencia y resultados

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

Anexo 1 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

Anexo 2 Procedimiento para la actualización de la base de datos de plazas o servicios

Anexo 3 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados

Anexo 4 Indicadores

Anexo 5 Metas del proyecto

Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre Programas o Fondos federales

Anexo 7 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Anexo 8 Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Anexo 9 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Anexo 10 Evolución de la Cobertura

Anexo 11 Información de la Población Atendida

Anexo 12 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Anexo 13 Gastos desglosados del proyecto

Anexo 14 Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Anexo 15 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

Anexo 16 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anteriores

Anexo 17 Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación



Resumen ejecutivo

La presente evaluación de Consistencia y Orientación a Resultados tiene como objetivo principal evaluar el proyecto: **Misiones Culturales (MC)** ejecutado en el ejercicio fiscal 2018, financiado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2018: con la finalidad de proveer información que mejore de manera continua su diseño, gestión y resultados.

Se realiza en cumplimiento de lo establecido en la fracción V del Artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal que se refiere a la obligatoriedad de evaluar el FONE y los artículos 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social, en los que se establece como propósito de la evaluación de la política de desarrollo social, revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente, según sea el caso.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), para proveer información que retroalimente el diseño, gestión y resultados del proyecto. La evaluación se conformó de 51 preguntas agrupadas en seis apartados: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, y Resultados. Esta se llevo a cabo con información de gabinete proporcionada por el área responsable del proyecto, entrevistas con los líderes operativos y de las áreas administrativas de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

La valoración final total que se obtuvo del proyecto fue del **44.05% de efectividad**, lo que implica que hay muchos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se deben atender, con la finalidad de cumplir con el propósito fundamental, que es **promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural que se establecen en comunidades rurales**, con ello disminuir la deserción escolar y aumentar la eficiencia terminal que contribuya a aumentar la cobertura en la educación primaria y al mismo tiempo bajar los índices de analfabetismo.

El apartado de **Diseño** tuvo una valoración **final de 61.11% de efectividad**. Se requiere un análisis y diagnóstico documentado que justifiquen la creación y diseño del proyecto, para formularlo en términos de la problemática. Se debe cuantificar metodológicamente la población objetivo y obtener información socioeconómica de los beneficiarios que permita conocer sus características y compararlas con la población no atendida.



El aspecto de **Planeación y Orientación a Resultados** tuvo una **valoración final de 25%** de efectividad, ya que presenta poco cumplimiento. Es necesario que se elabore un Plan Estratégico que considere el mediano y largo plazos y establezca indicadores para medir el logro de sus resultados. Así como un Plan de trabajo anualizado con objetivos, metas, indicadores y responsables y que se pueda revisar y actualizar. Es de vital importancia que el proyecto cuente con evaluaciones externas para la toma de decisiones y mejorar su operatividad y resultados.

Referente a **Cobertura y Focalización**, la valoración final es de **75% de efectividad**, el proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo, pero carece de mecanismos para identificar la población objetivo y la población postergada y su convergencia con la población potencial. El proyecto no ha logrado impactar en la atención de la población objetivo ya que la meta anual de alumnos atendidos es de 3,700 adultos (1,750 hombres y 1,950 mujeres), por año en tres zonas conformados por 15 centros, equivalente en referencia a una población potencial de 1,826,251, y una cobertura de 26 municipios que representa 0.002%.

En relación con la **Operación** de Proyecto, la valoración final fue de **54.25%**, ya que no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, y sólo tiene información parcial de los solicitantes captados. Se encuentra evidencia de promoción abierta y pública del proyecto. En general, el proyecto cuenta con procedimientos documentados y normalizados para recibir y dar trámite a las solicitudes de apoyo y cuentan con mecanismos para su verificación. Como resultado de la evaluación se pudo observar que cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas propios, donde se den a conocer los resultados principales y que además sea público.

En el apartado de **Percepción de la Población Atendida**, aun cuando no aplica una valoración, se calificó como negativo, ya que se observó que el proyecto no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. Este tema es de relevancia, pues estructurar un mecanismo para medir la satisfacción de los beneficiados permite mejorar el servicio y la infraestructura de las Misiones.

Finalmente, en el apartado de **Medición de Resultados**, obtuvo una valoración **final de 0.05%**, ya que el proyecto no cuenta con evaluaciones externas de impacto, ni de desempeño que permitan relacionarlos con el Fin y Propósito del proyecto. No obstante, cuenta con indicadores estratégicos para el Fin y el Propósito, mismo que se documenta en la carátula del proyecto institucional y en el informe de Indicadores para resultados, los resultados no son positivos: el Fin tuvo un alcance del 96.18% y 79.99%, de Eficiencia terminal en educación primaria federalizada y Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada respectivamente, de la meta programada y el



Propósito el 67.32%.

En términos generales el proyecto cumple un objetivo importante: garantizar el acceso a la educación básica en el estado mediante 15 Misiones Culturales, cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, actividades culturales y recreativas. Las Misiones se establecen en comunidades rurales, que cuenten con una población no mayor de tres mil habitantes y no menor de mil quinientos por dos ciclos escolares, será requisito indispensable la celebración previa de acuerdos de coordinación con las autoridades estatales, municipales y ejidales.

En Chiapas existe necesidad por parte de la población mayor de 15 años o más que se encuentra en completo analfabetismo o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria y se busca promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural de atención en educación Básica (alfabetización, primaria y secundaria). Es necesario retomar los resultados de esta evaluación para dar seguimiento a todos los aspectos susceptibles de mejora, y que la medición de los resultados sea congruente con la importancia del proyecto.



Introducción

El proyecto de **MC**, fue creado para contribuir a fortalecer y consolidar a partir de los programas que han logrado fortalecer la tarea educativa en las zonas rurales y comunidades laceradas por la pobreza. Desde 1940, se ha priorizado en el estado de Chiapas la atención a la población a partir de los estudios de factibilidad cuyo resultados han sido satisfactorios; en 1994 al dar inicio el conflicto zapatista, se logró el establecimiento de cinco nuevos servicios y a partir de esa fecha, existen en el estado 15 Misiones Culturales cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, actividades culturales y recreativas, que se establecen en comunidades rurales, que deben contar con una población no mayor de tres mil habitantes y no menor de mil quinientos por dos ciclos escolares, será requisito indispensable la celebración previa de acuerdos de coordinación con las autoridades estatales, municipales y ejidales, con esto fortalecer la Educación integral del educando mediante una educación suficiente, pertinente y relevante mejorando la eficiencia terminal básica.

Desde su creación en octubre de 1923 las MC, se han venido consolidando a partir de los programas que han logrado coadyuvar al fortalecimiento de la tarea educativa, en las zonas rurales y comunidades laceradas por la pobreza. A partir del año 1940, en el estado de Chiapas, se ha priorizado la atención a la población a partir de los estudios de factibilidad cuyo resultados han sido satisfactorios; por lo cual estos centros educativos se establecen en aquellos municipios que presentan altos índices de bajo desarrollo humano y educativo, con tasa de desempleo alta, sin embargo en la operatividad de los programas se han observado algunas dificultades que no permiten alcanzar las metas (3,700 alumnos capacitados totales en los 2 ciclos escolares), aun cuando las Misiones Culturales sus programas están diseñados para culminar su capacitación para el trabajo productivo en 2 años, los centros de trabajo no concuerdan, ya que no todas las misiones se establecen de manera semejante, ya que una empieza sus 2 ciclos escolares y las otras están terminando sus ciclo en una comunidad rural, esto obliga a realizar algunos ajustes en cuanto a las metas programadas.

Actualmente en el estado contamos únicamente con 15 MC, distribuidas en tres zonas escolares, donde se proporciona el servicio de educación básicas para promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural, dando cobertura a 3,700 adultos que representa 0.002% de atención, presentando como principales problemas el aspecto económico, dificultad de los alumnos para la adquisición de los materiales a utilizarse en la producción, la constante



movilidad de los estudiantes a otros lugares para conseguir trabajo, la adecuación curricular no responde a las necesidades de los alumnos.

La presente evaluación tuvo como propósito evaluar el proyecto: **Misiones Culturales**, ejecutado en el ejercicio fiscal 2018, financiado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2018: con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

Los principales Objetivos de la Evaluación son:

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Proyecto Misiones Culturales del FONE 2018, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del proyecto, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el proyecto cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el proyecto ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el proyecto y sus mecanismos de rendición de cuentas;



- Identificar si el proyecto cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto y sus resultados, y
- Examinar los resultados del proyecto respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del proyecto orientado hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Metodología

La Evaluación del proyecto **Misiones Culturales**, del ejercicio 2018, financiado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el estado de Chiapas, fue realizada con base en los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, elaborado por el ConsConevalejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval).

La metodología del Coneval plantea 51 preguntas para ser respondidas, agrupadas en seis apartados. De las 51 preguntas que se incluyen en los seis apartados, 34 se responden mediante un esquema binario (sí/no) sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea sí, se selecciona uno de cuatro niveles de respuesta de acuerdo con los criterios de cada pregunta. Las otras 17 preguntas que no tienen respuestas binarias y se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Apartados y temas de análisis para la evaluación

Apartados de análisis	Temas	Preguntas
Diseño	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del proyecto• Análisis de la contribución del proyecto a los objetivos nacionales y los sectoriales• Análisis de la Población potencial y objetivo• Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados• Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas federales	1-13



Apartados de análisis	Temas	Preguntas
Planeación y Orientación a Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Instrumentos de planeación• De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación• De la generación de información	14-22
Cobertura y Focalización	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de cobertura	23-25
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable• Mejora y simplificación regulatoria• Organización y gestión• Eficiencia y economía operativa del Proyecto• Sistematización de la información• Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos• Rendición de cuentas y transparencia	26-42
Percepción de la Población Atendida	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de mecanismos de medición de satisfacción de la población atendida.	43
Medición de Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de instrumentos que permitan medir el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto a nivel Fin y Propósito de las MIR	44-51

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete de la documentación recabada con los responsables de los proyectos y las áreas administrativas de la Secretaría de Educación del Estado, con el apoyo y coordinación de la Dirección de Evaluación de Programas Institucionales de la Subsecretaría de Planeación Educativa. Así mismo, se utilizaron fuentes de información secundaria obtenida de diferentes sitios de Internet. Finalmente se realizó entrevista con la responsable operativa del proyecto.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del proyecto, así como información adicional que la



instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucró el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas y documentación pública e institucional.

En este proceso evaluativo, se analizó cada una de las respuestas expresando la justificación y se hacen algunas recomendaciones producto del análisis, con la finalidad de contribuir en las acciones de mejora del proyecto.

Características del Proyecto

Las Misiones Culturales y Salas Populares de Lectura pretenden lograr la mayor cobertura de atención en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, así como la capacitación para el trabajo productivo y el fomento del autoempleo a través de las funciones que realizan, contribuyendo a abatir el rezago educativo en educación básica y los altos índices de desempleo para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y adultos de nuestro estado.

Las Misiones Culturales son producto de la Revolución Mexicana, desde su creación en octubre de 1923 se han venido consolidando a partir de los programas que han fortalecido de la tarea educativa, en las zonas rurales y comunidades laceradas por la pobreza. Desde 1940 en el estado de Chiapas, se ha priorizado la atención a la población a partir de los estudios de factibilidad cuyo resultados han sido satisfactorios; en 1994 al dar inicio el conflicto zapatista, se logró el establecimiento de cinco nuevos servicios y a partir de esa fecha, existen en el estado 15 Misiones Culturales cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, actividades culturales y recreativas en comunidades rurales que cuenten con una población no mayor de tres mil habitantes y no menor de mil quinientos por dos ciclos escolares, será requisito indispensable la celebración previa de acuerdos de coordinación con las autoridades estatales, municipales y ejidales.

Las Misiones Culturales son agencias de educación extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales con el propósito de fomentar el desarrollo individual y colectivos de sus habitantes, así como el autoempleo.

En el estado de Chiapas el rezago educativo, se encuentra constituido por una población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o



educación secundaria, siendo la entidad con los índice más altos del país. El analfabetismo se constituye como la principal deuda hacia la sociedad, así como la falta de mejores oportunidades de empleo, concentrándose entre los sectores más vulnerables: los adultos mayores, las mujeres y los grupos pertenecientes a comunidades marginadas, asimismo más de 38 mil chiapanecos cerraron el 2018 sin empleo, es decir, el trimestre de octubre a diciembre de ese año el número de personas ocupadas disminuyó casi un dos por ciento, así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de los “Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, cifras durante el cuarto trimestre de 2018”.

Estos centros educativos se establecen en municipios que presentan bajo desarrollo humano y educativo, donde la tasa de desempleo es bastante alta, sin embargo, en la operatividad de los programas se han observado algunas dificultades que no permiten alcanzar las metas.

Las Misiones Culturales del proyecto funcionan en 15 centros, su estadística de población potencial es de 1,826,251 distribuida en 519,131, que representa 13.6% perteneciente a primaria, 808,260 que es el 21.2% nivel secundaria y 498,860 13.1% analfabetas, con una población postergada de 1,822,551, dando cobertura en tres zonas en 15 centros de 26 municipios, la población beneficiada es de 3,700 adultos cuya distribución es conformada por 1,750 hombres y 1,950 mujeres.

Las Misiones Culturales alcanzan una meta de 3,700 alumnos capacitados totales en los dos ciclos escolares, aun cuando sus programas están diseñados para que los logren culminar su capacitación para el trabajo productivo en dos años, los centros de trabajo no concuerdan, ya que no todas las misiones se establecen de manera semejante; una empieza sus dos ciclos escolares y las otras están terminando sus ciclo en una comunidad rural, esto obliga a realizar algunos ajustes en cuanto a las metas programadas.

1. Identificación del proyecto o proyecto:

Organismo Público: 2111202 Educación Federalizada

Clave presupuesto: 062551A00401E04A532

Nombre del proyecto: Misiones culturales

Tipo de Proyecto: Continuidad.

Unidad Responsable: Dirección de Educación Primaria.



Cobertura: Continuidad Estatal

Periodo de Ejecución: Inicio: 01/01/2018 Término:31/12/2018

Programa Presupuestario: Programa de desarrollo de la educación básica

Lineamientos generales de funcionamiento de las Misiones Culturales:

- Las Misiones Culturales se establecerán en comunidades rurales que cuenten con una población no mayor de tres mil habitantes y no menor de mil quinientos.
- Para el establecimiento requisito indispensable la celebración previa de acuerdos de coordinación con las autoridades estatales, municipales y ejidales.
- La ubicación de la misión cultural será determinada con base en estudios de factibilidad donde participaran personal docente, directivos y la sub Jefatura de educación para adultos.
- En todas las Misiones Culturales se brindarán los servicios de alfabetización y educación primaria.
- Cada centro educativo cuenta con las siguientes especialidades de capacitación: actividades recreativas, agricultura y ganadería, albañilería, balconería, carpintería, educación familiar, educación para la salud, electricidad, electrodomésticos, electrónica, mecánica, música, industrias rurales y talabartería. El horario de atención es discontinuo y se adapta al tiempo libre de los adultos.

Las Misiones Culturales se encuentran ubicadas en las colonias y ejidos de los municipios de: Chiapa de Corzo que cuenta con una población potencial de 100,751 habitantes, actualmente se atiende el ejido Distrito Federal con un número de 1,134 pobladores; en Villaflores cuenta con 104,833 y se atiende al ejido 16 de Septiembre con una población de 2,117 habitantes; Cintalapa cuenta con una población de 84,455 y se atiende el ejido Villa Hermosa con una población de 1,553 habitantes; Ocozacoautla de Espinoza tiene una población de 92,103 y atiende la colonia Hermenegildo Galeana con una población de 1,142 habitantes, en La Trinitaria 72,769 personas y se da atención al ejido El Progreso con una población de 3,090 habitantes; Frontera Comalapa con una población de 73,436 y se atiende el ejido Guadalupe Grijalva con una población de 1,605 habitantes; La Independencia con una población de 44,891 y atiende el ejido de ejido La Patria con 2,548 habitantes, ejido Buena Vista con 1,287 habitantes y ejido Emiliano Zapata con 1,470; Venustiano Carranza cuenta con una población de 65,009 y se atiende el ejido de Soyatitán con una población de 3,709 habitantes; Ángel Albino Corzo con una población de 4.003; Socoltenango con una población de 4,863 habitantes; de San Fernando con una población de 32,094 y atiende a la colonia Gabriel Esquinca con 2,154 habitantes; Márquez de Comillas con 11,444 habitantes y atiende a Zamora Pico de Oro con 2,120 habitantes; La Concordia con 46,405 y atiende el ejido



Plan de Agua Prieta con 1,752 habitantes; Copainalá con 21,800 habitantes y atiende al ejido Benito Juárez con 1,180 habitantes (INEGI, 2015), teniendo un total de atención de 41,749 habitantes.

Las Misiones Culturales y las Salas de Lectura Popular están distribuidas así:

CICLO ESCOLAR 2017/2018							CICLO ESCOLAR 2018/2019				POBLACION	%	ALUMNOS	%
ZONA	CENTRO DE TRABAJO	CLAVE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POBLACION	ALUMNOS	REUBICACION/LOCALIDAD	MUNICIPIO	POBLACION	ALUMNOS				
1	MISION CULTURAL 10	07HM C0010U	VILLA HERMO SA	CINTAL APA	1553	247	EJIDO ROSENDO SALAZAR	CINTAL APA	1551	210	899	2.13%	229	6.89%
	MISION CULTURAL 70	07HM C0070I	16 DE SEPTIE MBRE	VILLAFL ORES	2117	270					135	0.32%	135	4.07%
	MISION CULTURAL 85	07HM C0085K	DISTRIT O FEDERA L	CHIAPA DE CORZO	1134	202	GALECIO NARCIA	CHIAPA DE CORZO	1684	210	943	2.24%	206	6.21%
	MISION CULTURAL 133	07HM C0137Z	GABRIE L ESQUIN CA	SAN FERNAN DO	2154	147				186	74	0.17%	167	5.02%
	MISION CULTURAL 168	07HM C0136A	HERME NEGIL D O GALEA NA	OCOZO COAUT LA	1142	240	IGNACIO ZARAGOZA	OCOZO COAUT LA	1576	240	908	2.15%	240	7.23%
	SALA POPULAR DE LECTURA NÚM. 10	07HSL 0010W	PAREDÖ N	TONALA	2247	30	EJIDO UNIÓN CALERA	ARRIAG A	2450	31	1,240	2.94%	31	0.92%
	SALA POPULAR DE LECTURA NÚM. 33	07HSL 0033G	NUEVO BOCHIL	CHIAPA DE CORZO	653	31	ADRIANA GABRIELA ÁLVAREZ DE RUIZ FERRO	CHIAPA DE CORZO	813	46	422	1.00%	39	1.16%
2	MISION CULTURAL 60	07HM C0061A	EJIDO EL PROGRESO	LA TRINITA RIA	3090	335	LÁZARO CÁRDENAS	LA TRINITA RIA	5019	325	2,677	6.35%	330	9.95%



	MISION CULTURAL 94	07HMC0094S	EJIDOGUADALUPEGRIJALVA	FRONTERA.COMALAPA	1605	168			185	84	0.20%	177	5.32%
	MISION CULTURAL 118	07HMC0118L	EJIDORIOGRANDE	LA TRINIDAD	1618	180			214	90	0.21%	197	5.94%
	MISION CULTURAL 132	07HMC0132E	COL. ALVARO OBREGON	LA TRINITARIA	1504	243	COL. FRANCISO I. MADERO	LAS MARGARITAS	1781	253	1,012	248	7.47%
	MISION CULTURAL 167	07HMC0138Z	EJ. LA PATRIA	LA INDEPENDENCIA	2548	236			271	118	0.28%	254	7.64%
	SALA POPULAR DE LECTURA NÚM. 65	07HSL0065Z	COL. BUENA VISTA	LA INDEPENDENCIA	1287	31			33	16	0.04%	32	0.96%
	SALA POPULAR DE LECTURA NÚM. 75	07HSL0075F	EMILIANO ZAPATA	LA INDEPENDENCIA	1470	30			34	15	0.04%	32	0.96%
3	MISION CULTURAL 169	07HMC0139Y	SOYATTAN	VENUSTIANO CARRANZA	3709	274	GUADALUPE VICTORIA	VENUSTIANO CARRANZA	1810	186	1,042	230	6.93%
	MISION CULTURAL 170	07HMC0140N	ANGEL ALBINO CORZO	ANGEL ALBINO CORZO	4003	242			225	121	0.29%	234	7.04%
	MISION CULTURAL 171	07HMC0141N	SOCOLTENANGO	SOCOLTENANGO	4863	191	TZIMOL	TZIMOL	5800	192	2,996	192	5.77%
	MISION CULTURAL 172	07HMC0142L	ZAMORA PICO DE ORO	MARQUEZ DE COMILLAS	2120	121	SAN ANTONIO DEL MONTE	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	2196	205	1,159	163	4.91%
	MISION CULTURAL 173	07HMC0143K	PLAN DE AGUA PRIETA	LA CONCORDIA	1752	267	SUCHIAPA	SUCHIAPA	16413	241	8,340	254	7.66%



SALA POPULAR DE LECTURA NÚM. 90	07HSL 0090Y	COL. BENITO JUAREZ	COPAIN ALA	1180	39	IGNACIO ZARAGOZA	COPAIN ALA	1043	31	541	1.28%	35	1.05%
---------------------------------	-------------	--------------------	------------	------	----	------------------	------------	------	----	-----	-------	----	-------

Las Misiones Culturales están distribuidas en tres zonas. La mayor población se concentra en la **zona 1; Ignacio Zaragoza** con una población de 1,576 y con una población beneficiada de 240 alumnos que representa 7.23%; la **zona 2; La Independencia** con una población de **2,548** y una población beneficiada de **254 alumnos** que representa **7.64%**, **zona 3 Angel Albino Corzo** con una población de 4003 y una población beneficiada de 225, que representa 7.04%.

Las Misiones Culturales son agencias de educación extraescolar promueven el mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales con el propósito de fomentar el desarrollo individual y colectivos de sus habitantes, así como el autoempleo.

Cada centro educativo cuenta con las siguientes especialidades de capacitación: actividades recreativas, agricultura y ganadería, albañilería, balconería, carpintería, educación familiar, educación para la salud, electricidad, electrodomésticos, electrónica, mecánica, música, industrias rurales y talabartería. El horario de atención es discontinuo y se adapta al tiempo libre de los adultos.

1. Diseño

1.1 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del proyecto

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el proyecto está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b. Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización

Respuesta	Sí
------------------	-----------



Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y○ el problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.

Argumento de Análisis:

En la documentación presentada se observa y verifica que la problemática o necesidad prioritaria del proyecto que busca resolver el proyecto si se encuentra identificada en un documento “formato para la elaboración del diagnóstico”; a su vez cuenta con otro documento soporte de “árbol de problemas”, que muestra las causa y efectos (negativo) y medios y fin (positivo); en esta información se describe la problemática central:

- a) La definición del problema está identificada como “la falta de desarrollo de oportunidades” de la que se derivan tres consecuencias primordiales: Disminución de los valores y pérdida de la identidad, Habitantes en situación de pobreza extrema y Bajo desarrollo social, económico y cultural en adultos. Se constituye como la principal problemática la falta de empleo, la marginación escolar que existe en nuestro estado de acuerdo con el documento de diagnóstico revisado, cumpliendo con su identificación.
- b) Está descrita como un hecho negativo que puede ser revertido cumpliendo como una problemática primordial del proyecto y su fundamentación se encuentra implícita en su presupuesto 2018 en el árbol de problemas, y la revisión confirma su actualización periódica que permite cerciorarse de la evolución constante de la problemática. Se observó y revisó que está definida la población en el documento de proyecto institucional Misiones Culturales, donde define la población con la problemática y necesidad alcanzar; a su vez se revisó el documento “diagnóstico Misiones Culturales ” el cual contiene la descripción de la población con la problemática y la necesidad: “En Chiapas existe una población de 1,826,251 jóvenes y adultos que se encuentran en esta situación de rezago educativo, de los cuales: sin primaria terminada se encuentran 519,131 habitantes, que representa 13.6%; sin secundaria terminada 808,260, que equivale a 21.2%; y, 498,860 analfabetas, que significa 13.1%, con alto índice en desempleo”.
- c) No se observó ni se verificó la presentación de la definición del plazo para la revisión en el proyecto institucional de las Misiones Culturales.

Adicionalmente se nos proporcionó información sobre el diagnóstico de Misiones Culturales con el fin de fortalecer y fundamentar lo comentado, así como el nivel donde se había colocado, constatando que el proyecto tiene identificado el problema y la necesidad que se busca resolver,

3ª Sur Oriente # 1590 | Colonia Centro | C. P. 29000 17



pero no cubre con toda la información solicitada por la pregunta, ni da cumplimiento a todas las características requeridas; no se observa una definición específica de la población que tiene el problema o necesidad, ni define el plazo para su revisión y su actualización.

Referente al párrafo anterior se debería fortalecer el documento del diagnóstico para que describa la problemática considerando el problema con fundamento y alineado a los diagnósticos de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación. Debe mostrar también las diferencias entre hombres y mujeres, a fin de conocer las limitaciones o las oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos, estableciendo en el mismo la definición de la población que tiene el problema o necesidad y definiendo el plazo para su revisión con el fin de conocer la evolución del problema y poder realizar actualizaciones.

Con fundamento en el “Instrumento Normativo para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos 2019”, que en su capítulo IV presupuesto basado en resultados y evaluación del desempeño hace referencia a la definición del problema, se establece la necesidad de revisar las circunstancias para el desarrollo de un diagnóstico que describa el contexto, sus características y las relaciones que se entrelazan, a fin de conocer lo que está pasando e identificar el problema principal a abordar:

- ✓ Identificar los problemas de la situación analizada.
- ✓ Identificar el problema principal y centrar el análisis en éste.
- ✓ Formular el problema como un estado negativo.
- ✓ No confundir el problema con la falta de solución.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el proyecto que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Sí
------------------	-----------



Nivel	Criterio
3	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto cuenta con documentos, información o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y○ El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Argumento de Análisis:

Presenta un documento de formato de diagnóstico donde realizan la descripción de la justificación del problema de manera teórica documentada que muestra el tipo de intervención que el proyecto tiene con la población objetivo mostrando la justificación teórica documentada con el diagnóstico del problema.

- a) En el documento diagnóstico (formulación para la elaboración del diagnóstico) hace una descripción de la causa y efecto como características de la problemática la cual está sustentada con el documento del árbol de problemas, es presentada de manera teórica realizando una descripción del planteamiento del problema considerando las causas, naturaleza, efectos y la relación de las diversas causas. El análisis del problema consiste en la desintegración del problema en sus diferentes partes, es decir, causas y efectos.
- b) Realiza la descripción de la problemática referente a la población que está inmersa en el problema, realizando una clasificación de la misma en población de referencia, potencial, no afectada, objetivo, postergada.
- c) Describe una ubicación genérica de la población con la problemática de acuerdo con datos y fuentes proporcionados sustentados con la INEGI, sin embargo, no presentan de manera específica la ubicación de la misma y lo hacen de manera teórica. Existiendo confusión entre la población que presenta el problema (población potencial), solo presentan datos de la población objetivo.
- d) No se observó ni se verificó la presentación de la definición del plazo para la revisión en el proyecto institucional de las Misiones Culturales, solo mencionan el plazo de la actualización.

Adicional se proporciona el diagnóstico del proyecto con mayor información, sin embargo, se sigue observando que, si cuenta con los documentos, información o evidencia que nos ayuda a conocer la situación del problema que se pretende atender; sin embargo, no se observa la especificación de la causa, efecto y características del problema, ni la cuantificación y características de la población que presenta el problema, a su vez no hace mención del plazo para su actualización y revisión.



Se recomienda fortalecer la estructuración e integración del documento diagnóstico del problema fundamentando los elementos y características que provocan la problemática, identificando las causas, efecto y características del mismo, que ayudaran al análisis de revertir el problema planteado. A su vez mostrar la ubicación territorial de la población que presenta el problema (población potencial), como el plazo para su revisión.

Fundamento en el documento de “Instrumento Normativo para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos 2019” en su capítulo IV presupuesto basado en resultados y evaluación del desempeño; hace referencia La definición del problema implica la revisión de las circunstancias para el desarrollo de un diagnóstico que describa el contexto, sus características y las relaciones que se entrelazan entre las mismas

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo? a) Causas, efectos y características del problema.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en la población objetivo, y○ la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema

Argumento de Análisis:

Presentan un documento formato de diagnóstico donde describen la problemática del proyecto como la población inmersa en el problema, sin que se especifique la justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo. Sin embargo, en el documento de formato diagnóstico se hace mención de la justificación de la necesidad del proyecto como el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en la población objetivo.

La justificación que presentan documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

A su vez, el sustento de la justificación que se presenta documentada es consistente con el



diagnóstico del problema, se observó el documento “Organización y funcionamiento de las Misiones Culturales en el estado de Chiapas” donde se establecen los objetivos y lineamientos generales que van de acuerdo con la justificación planteada, verificando que en el documento de diagnóstico describa de manera teórico o empírica documentada la justificación que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo con la población objetivo.

Por lo anterior se deberá estructurar un documento que sustente la justificación teórica o empírica específica para el proyecto, que sustente el tipo de intervención que el proyecto lleva a cabo en la población objetivo, la cual deberá ser consistente con el diagnóstico del problema.

1.2 Análisis de la contribución del proyecto a las metas y estrategias nacionales

4. El Propósito del proyecto está vinculado con los objetivos del proyecto sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del proyecto sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del proyecto sectorial, especial o institucional.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none"> ○ El proyecto cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del proyecto sectorial, especial, institucional o nacional, y ○ es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.

Argumento de Análisis:

En el documento de presupuesto de egresos 2018, “carátula del proyecto institucional”, se observa y verifica la descripción los Objetivos de Desarrollo Sustentable, los objetivos y estrategias de los planes Nacional y Estatal y del proyecto sectorial, los cuales muestran la relación con el proyecto, donde se correlaciona con conceptos comunes como son “educación de calidad” y “ la nueva escuela chiapaneca que forme a niños y jóvenes, atendiendo los enfoques de equidad,



interculturalidad, salud y sustentabilidad”.

El propósito se observó y sustentó en el documento presentado “bases de la organización de las Misiones Culturales ” en donde se describe el propósito que tiene el proyecto que a su vez se verifica con el documento presentado del proyecto el cual muestra correlación con el mismo. a su vez se constató que al menos el propósito del proyecto tiene aportación en el cumplimiento de algunas de las metas de los programas sectorial, estatal o institucional.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el proyecto ?

Argumento de Análisis:

La realización y ejecución del proyecto se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 vigente, en el inciso III “México con una educación de calidad”, así como en el apartado objetivos, estrategias y líneas de acción VI:3.- objetivo 3.2 “garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”, que se retoman en el documento presupuesto de egreso 2018 carátula del proyecto institucional.

“Para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, así como crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles” con esta fundamentación del Plan Nacional de Desarrollo existe la vinculación con a las metas, objetivos y estrategias transversales del proyecto.

La verificación y evaluación se sustenta en dos documentos más que son la “Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)” y el “Instrumento Normativo para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos”; haciendo hincapié en el numeral 6 de la primera se puede observar que el proyecto están vinculado en mención sus metas, objetivos con el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional, como las estrategias transversales del Plan Nacional.

Una estrategia transversal del PND es la “Perspectiva de Género”, la cual considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Por ello, el proyecto está atendiendo a 52.70% de mujeres que equivale a 1,950 beneficiarias, con lo cual se garantizan sus derechos y se evitan las diferencias de género, desigualdad, exclusión o discriminación.



Para cumplir con el objetivo estratégico de proporcionar educación básica impulsando la nueva escuela chiapaneca que forme a niños y jóvenes, atendiendo los enfoques de equidad, interculturalidad, salud y sustentabilidad, el proyecto se alinea con los siguientes preceptos:

Objetivos del Plan Nacional: México con Educación de Calidad: Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Objetivos del Plan Estatal: Familia Chiapaneca: educación de Calidad; Calidad educativa en el nivel básico y Promover una educación de calidad en el nivel básico.

Estrategias del Plan Estatal: Atender la diversidad con inclusión en las escuelas.

Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del proyecto con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015? No procede valoración cuantitativa.

Argumento de Análisis:

a) Directa: El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

La vinculación del Propósito del proyecto (Misiones Culturales), con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015, se fundamenta con base al inciso:

- a) Directa: El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015, con base en lo siguiente:

En el documento presentado presupuesto de ingreso carátula de proyecto institucional y de acuerdo con su propósito especificado hace referencia en sus apartados señalando lo siguiente:

Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, se mencionan algunas metas:

- ✓ De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.



- ✓ De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Con base en lo anterior y revisado el documento del proyecto evaluado, se procedió a la revisión y comparación con los documentos de **Objetivos del Desarrollo del Milenio**, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015 encontrando lo siguiente al realizar la comparación y sustentar si da cumplimiento al menos uno de los Objetivos.

En referencia a los ODM, según el documento oficial revisado constan de ocho objetivos generales en los que se sustenta la correlación con el proyecto en objetivo numeral 2, que a la letra dice, - **“Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal**, - “Asegurar que, en 2015, los adultos de cualquier parte, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza”.

Respecto a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, estos son 17 objetivos globales con 169 metas; y en su numeral número 4 “educación de calidad”, se menciona que el “objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible”.

Con lo anterior se verifica que el proyecto coincide en su propósito con los ODS.

La Agenda de Desarrollo Post 2015 consta de 17 objetivos y 169 metas y en el apartado 4 “Garantizar una educación de calidad y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos” se sustenta que el proyecto da cumplimiento en su propósito de compartir dichos objetivos.

Las metas del proyecto donde se observa vinculación con lo anterior son:

- 1) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 2) De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 3) De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4) De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



- 5) De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 6) De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- 7) De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- 8) Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- 9) De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

1.3. Análisis de la Población Potencial y Objetivo y Mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización. alguno(s) de los objetivos del proyecto sectorial, especial o institucional.**



Respuesta

Sí

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y○ las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

El documento que presentan es el formato de diagnóstico, en donde se visualiza las poblaciones, potencial y objetivo.

Las poblaciones están definidas de la siguiente manera:

Población potencial: “En Chiapas existe una población de 1,826,251 jóvenes y adultos en situación de rezago educativo y sin empleo”.

Población objetivo: Lograr la mayor cobertura de atención a jóvenes y adultos mayores de 15 años en adelante, en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, así como el fomento al trabajo productivo y al autoempleo a través de la función de Misiones Culturales, Salas Populares de Lectura que contribuyan a abatir el rezago educativo en educación básica y capacitación para el trabajo, y disminuir los altos índices de desempleo, mejorando las condiciones de vida de los jóvenes y adultos de nuestro estado.

En el documento se observa que se establece una unidad de medida, que está cuantificada, pero no presenta la metodología para su cuantificación y fuentes de información ni tampoco se define un plazo para su revisión y actualización, o su vinculación con algunos de los objetivos del proyecto sectorial, especial o institucional.

Se debe fortalecer el documento “Formato para la elaboración del diagnóstico”, estableciendo los elementos básicos como son la unidad de medida, su cuantificación, la parte metodología utilizada para dicha cuantificación como las fuentes de información y presentar dentro del mismo los plazos para su revisión y actualización, estableciendo la mención de cada una de las poblaciones: cuál es la población de referencia, población potencial, población objetivo y población atendida.

Con fundamento en el “Instrumento Normativo para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos 2019” en su capítulo IV, presupuesto basado en resultados y evaluación del



desempeño, se establece que la definición del problema implica la revisión de las circunstancias para el desarrollo de un diagnóstico que describa el contexto, sus características y la red de relaciones entre los participantes.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del proyecto (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta	Sí
------------------	----

Nivel	Criterio
3	o La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

El documento diagnóstico no establece la población beneficiada, aunque hace mención de la población potencial; sin embargo, en el presupuesto de egresos carátula del proyecto institucional, se muestra como dato la población beneficiada, dividida por cantidad total, género, zona (urbana o rural, origen de la población (indígena o mestiza), marginal (muy alta, alta, media, baja, muy baja); sólo se verifica que cumple con una característica de las cuatro establecidas.

Existe una base de datos que incluye una identificación, así como información relevante sobre las características de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y los mecanismos documentados para su análisis y actualización.

9. Sí el proyecto recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.



Argumento de Análisis:

El documento de presupuesto de egresos carátula del proyecto institucional muestra como dato la población beneficiada, dividida por cantidad total, género, zona (urbana o rural, origen de la población (indígena o mestiza), marginal (muy alta, alta, media, baja, muy baja); sin embargo, no se observa información socioeconómica de los beneficiarios, donde se explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Se puede explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Asimismo, se pueden señalar las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones, además de señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria, especificando qué tipo de información es.

Se sugiere realizar y estructurar la información en documentos oficiales estableciendo el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales), señalar las variables que mide y la periodicidad con que se realizan las mediciones, estableciendo, si se recolecta la información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria.

La información se determinó informe de avance del indicador beneficiarios regionalizados donde se muestran las áreas socioeconómicas.

1.4 Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del proyecto es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
4	<ul style="list-style-type: none">○ Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del proyecto.

Argumento de Análisis:

En el documento de presupuesto de egresos, carátula del proyecto institucional se observa el resumen narrativo de la MIR donde es posible identificar el Fin, Propósito, Componentes y Actividades), observándose que algunas de la actividades presentadas se identifican en documento normativo del proyecto.



La fuente es el Instrumento Normativo para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos en su apartado número 6 “Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”.

Se realiza la comparación con el documento normativo de la MIR y el documento carátula del proyecto institucional que muestra el resumen narrativo y los elementos en los que se identifican áreas de mejora justificadas y de acuerdo con la normatividad, así como la justificación de las sugerencias debidamente sustentada.

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del proyecto cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta	No
------------------	-----------

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis:

No presentan las fichas técnicas de los indicadores del proyecto, sin embargo, en el documento de presupuesto 2018 carátula de proyecto se presenta la MIR el cual contiene lo siguiente:

Se observa el nombre del indicador correspondiente, su definición y descripción; no se describe el como tal método de cálculo, pero contiene un apartado de descripción cualitativa, denominador y



numerador así como la unidad de medida, señala la frecuencia de medición, se encuentra la línea base, y se localizan las metas de indicador; el comportamiento de este último (ascendente, descendente) no se visualiza.

Es recomendable realizar la ficha técnica de los indicadores del proyecto donde se contengan los aspectos arriba mencionados para cumplir con seis puntos y no con dos.

No existen fichas técnicas y se tuvo que recurrir al documento de MIR para obtener datos.

Se deberán estructurar las fichas técnicas de cada uno de los indicadores del proyecto con datos de identificación del indicador transversalidad, serie de información disponible, calificación en caso de que aplique, contacto del indicador, línea base y parametrización, meta sexenal, metas intermedias del sexenio, características de las variables y referencias adicionales.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del proyecto tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el proyecto.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
4	<ul style="list-style-type: none">○ De 85% a 100% de las metas de los indicadores del proyecto tienen las características establecidas.

Argumento de Análisis:

El informe de avance por indicador establece las metas originales y modificadas del ejercicio evaluado, sin las fichas técnicas de los indicadores del proyecto; aunque se pueden constatar sus características, en el proyecto no menciona la forma en que se establecieron sus metas, ni la información que utiliza para su construcción.

Las metas de los indicadores de la MIR del proyecto cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son metas según se establece en el documento.



Como no existen fichas técnicas de indicadores, se desconoce cómo el proyecto estableció las metas y la información que utilizó para su construcción. No obstante, en el Informe de Avance por Indicador (INAVI) se puede observar que las metas de los indicadores cuentan con unidad de medida, están orientadas a resultados y son factibles de alcanzar, considerando los plazos y los recursos con que cuenta el proyecto. Sólo se considera que el indicador de la actividad 1 es laxo, ya que la meta está definida como “proceso”, siendo que esto es claro en cuanto a su medición y por otro lado la unidad de medida de esta actividad es inscripción, por lo que no está bien definido.

EAP	Nombre del Indicador	Descripción	Meta	Alcanzado	U. de Medida
Fin	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 6° de primaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-5 primaria federalizada.	100,515	96.18%	Alumnos
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 3° de secundaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-2 secundaria federalizada	37,947	79.99%	Alumnos
Propósito	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Población total inscrita al inicio del ciclo escolar / Población en edad de cursar la educación básica	1,340,845	67.32%	Alumno
Componente	Porcentaje de atención a la población adulta con capacitación para el trabajo productivo	Número de adultos atendidos / Total de adultos demandantes del servicio	3,700	100%	Atención
Actividad 1	Porcentaje de convenios realizados	Número de convenios realizados / Total de convenios programados	21	100%	Convenio



Actividad 2	Porcentaje de adultos que concluyen su capacitación	Número de adultos que concluyen su capacitación / Total de adultos programados	92,250	100%	Adulto
-------------	---	--	--------	------	--------

1.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

13. ¿Con cuáles programas federales o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el proyecto evaluado podría tener complementariedad o coincidencias?

Argumento de Análisis:

Para determinar con cuáles programas federales o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el proyecto evaluado podría tener complementariedad o coincidencias.

Se recurre a incluir un análisis del propósito del proyecto o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.

2. El Propósito se observó y sustentó en el documento presentado “Bases de la organización de las Misiones Culturales”: “Los alumnos de educación básica reciben educación integral”, por ello el proyecto contiene acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno tales como favorecer el desarrollo integral de las comunidades rurales atendiendo necesidades de capacitación para el trabajo.
- b) La definición de la población objetivo se encuentra en el documento de diagnóstico y con ello se establece vinculación con los programas que pueden hacer sinergia con otros.

Los programas complementarios:

Programa de la Reforma Educativa,
Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Educación Básica
Programa de Escuelas de Tiempo Completo
Programa de Escuelas de Calidad
Programa Escuela Segura
Programa Escuelas Dignas

Los programas coincidentes:



Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
Se tiene complementariedad o coincidencia con los proyectos del Instituto de Educación para Adultos (ICHEJA) y el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

2. Planeación y Orientación a Resultados

2.1 Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del proyecto cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del proyecto. d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel

Argumento de Análisis

Al realizar la revisión documental, el proyecto de Misiones Culturales no cuenta con un Plan Estratégico Específico que establezca los resultados a alcanzar y tenga un horizonte de mediano y largo plazos, ni se encuentra plasmado en un documento formal y oficial, que además establezca los indicadores para medir los avances en el logro de los resultados.

Se propone elaborar el Plan Estratégico mostrando los resultados de los ejercicios de planeación institucional con un esquema de un procedimientos ya establecido institucionalmente en un documento que muestre el mediano y largo plazos, estableciendo los resultados que se pretenden alcanzar (el Fin y el Propósito del proyecto) y evidenciando los indicadores que servirán de medición de los avances que ayudarán al seguimiento y logro de los resultados.



15. El proyecto cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del proyecto.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta	No
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<input type="radio"/> Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

No existe un documento que exponga un Plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos generales del proyecto, que este institucionalizado y que sigan un procedimiento normalizado con la descripción de objetivos, fines, responsables, metas y que además se revisen y actualicen periódicamente.

El proyecto de Misiones Culturales deberá establecer y elaborar un plan de trabajo anual donde presente los objetivos establecidos en los planes y argumentar por qué se considera que tienen o no las características elementales de un plan de trabajo.

Un material en diapositivas hace mención de la reunión de evaluación de las acciones realizadas en el ciclo 2016-2017 y la planeación de actividades a desarrollar en el ciclo escolar 2017-2018, sin embargo, no se observa ni presenta un documento de un plan de trabajo anual destinado a dar cumplimiento a los objetivos del proyecto.

Estas evidencias carecen de formalidad, pero cumplen al menos con dos características que debe tener el plan de trabajo.



- a) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del proyecto.
- b) Tienen establecidas sus metas.

2.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El proyecto utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al proyecto son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada y sigue un procedimiento establecido documentalmente.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación o evaluación.

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel

Argumento de Análisis

De acuerdo con la observación y revisión documental no se encontró evidencia de que el proyecto de Misiones Culturales utilice informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones que permitan mejorar el proyecto, ni se observaron documentos de dichas evaluaciones. Tampoco se sigue un procedimiento para definir acciones y actividades que ayuden a mejorar la gestión o sus resultados.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo o institucionales?

Respuesta	No
------------------	----



Nivel	Criterio
	○ Sin nivel

Argumento de Análisis

No hay evidencia de evaluaciones externas del proyecto de Misiones Culturales, ni se pueden verificar aspectos de los ASM clasificados como específicos e institucionales que presentan algún avance acorde a lo establecido en los documentos de trabajo o institucionales, no se puede determinar qué porcentaje han sido solventados.

Aun cuando no encontramos evidencia documental sobre evaluaciones externas del proyecto, es posible que se hayan realizado auditorias o evaluaciones de desempeño del FONE, por lo que se recomienda se realice un documento de trabajo para dar seguimiento a los ASM.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los ASM derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Argumento de Análisis

No se encontró evidencia documental que sustente los resultados de la implementación de las acciones para atender los ASM por parte del proyecto de Misiones Culturales, ni se puede constatar si coinciden con los resultados esperados, establecidos en los documentos de trabajo e institucionales.

No hay informes y evaluaciones al proyecto presupuestario; por lo tanto, no se pueden precisar los resultados de acciones para atender ASM.

Se recomienda establecer mecanismos para el seguimiento de los ASM de aquellas evaluaciones que se hayan realizado, ya sea auditorías o evaluaciones de desempeño.

Se deberá recopilar la información derivada de los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, con la finalidad de señalar si el



producto/evidencia del resultado permite dar cuenta del mismo y, en su caso, si se considera que existen efectos adicionales de dichas acciones que el proyecto no haya identificado.

19. ¿Qué recomendaciones de las evaluaciones externas de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Argumento de Análisis:

No se encuentra evidencia de evaluaciones externas del proyecto de Misiones Culturales, que fundamente que han realizado o no recomendaciones y si han sido atendidas o no y su posible justificación. No se puede señalar cuáles recomendaciones se considera que afectan directamente el propósito del proyecto.

Se recomienda que el área normativa y operativa identifique si el Fondo en lo general o el proyecto en lo particular han sido auditados o evaluados por alguna entidad de fiscalización tanto federal como estatal, o por alguna entidad externa.

Se debe dar seguimiento a las observaciones y establecer un mecanismo de atención a las ASM.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al proyecto y de su experiencia en la temática ¿qué temas del proyecto considera importante evaluar mediante instancias externas?

Argumento de Análisis:

No existe evidencia de evaluaciones externas al proyecto de Misiones Culturales, por lo que no es factible hacer análisis de ellas, ni determinar qué temas derivados son importantes para sugerir que se realicen.

Sin embargo, se recomienda que se hagan evaluaciones de desempeño y de Consistencia y Resultados de manera periódica, con el fin de dar seguimiento a las recomendaciones de los ASM.

2.3 De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:



- a) **La contribución del proyecto a los objetivos del proyecto sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) **Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Argumento de Análisis:

El proyecto Misiones Culturales recolecta información sobre los tipos y **la contribución del proyecto a los objetivos del proyecto sectorial, especial, institucional o nacional**, pero no tiene definidos los montos de apoyo a los beneficiarios y carece de algunas características socioeconómicas de ellos.

Deberá establecer un mecanismo sistemático para la recolecta de información del proyecto y establecer la frecuencia, a su vez obtener las **características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria** e indicar qué información recaba el proyecto y con qué frecuencia. En caso de los objetivos nacionales, sectoriales, especiales o institucionales, especificar la contribución del proyecto, ya sea través del avance en los indicadores sectoriales u otros aportes.

22. El proyecto recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) **Es oportuna.**
- b) **Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.**
- c) **Está sistematizada.**



d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.

e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente

Respuesta	Sí
------------------	----

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none"> ○ El proyecto recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos..

Argumento de Análisis

El proyecto Misiones Culturales recolecta información para monitorear su desempeño y con fundamento en formatos 2/6 y 3/6 y 4/6 de los informes de avances del INAVI, que evalúan el desempeño de los indicadores trimestralmente regulado por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) de la Secretaría de Hacienda.

Da cumplimiento a dos de las cuatro características, es oportuna y es pertinente respecto de su gestión, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes; por otra parte, no cuenta con un mecanismo de valuación definido lo que pone en riesgo la confiabilidad, no se observa la información de manera sistematizada, ni se encuentra disponible en un sistema informático.

En este sentido no se actualiza periódicamente, sólo en cada ciclo escolar en lo que se refiere a los beneficiarios.

EAP	Nombre del Indicador	Descripción	Meta	Alcanzado	U. de Medida
FIN	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 6° de primaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-5 primaria federalizada.	100,515	96.18%	Alumnos
			37,947	79.99%	Alumnos



	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 3° de secundaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-2 secundaria federalizada			
Propósito	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Población total inscrita al inicio del ciclo escolar / Población en edad de cursar la educación básica	1,340,845	67.32%	Alumno
Componente	Porcentaje de atención a la población adulta con capacitación para el trabajo productivo	Número de adultos atendidos / Total de adultos demandantes del servicio	3,700	100%	Atención
Actividad 1	Porcentaje de convenios realizados	Número de convenios realizados / Total de convenios programados	21	100%	Convenio
Actividad 2	Porcentaje de adultos que concluyen su capacitación	Número de adultos que concluyen su capacitación / Total de adultos programados	92,250	100%	Adulto

Como se puede deducir, los indicadores del componente y las actividades no impactaron en los indicadores del Fin y Propósito del proyecto, ya que la meta de los primeros no tiene significancia cuantitativa en las metas de los segundos. De acuerdo con los indicadores, el proyecto no contribuye al Propósito ni al Fin del proyecto. Esto no quiere decir que el proyecto no sea importante, sino que está mal dimensionado.



3. Cobertura y Focalización

4. 3.1 Análisis de cobertura

23. El proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazos.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del proyecto.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterio
1	<ul style="list-style-type: none">○ La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

En la MIR se establecen las metas de cobertura anual, pero no se encuentra documento que exponga la visión del plan de mediano y largo plazos.

El documento de formato de diagnóstico establece la población objetivo; sin embargo, el proyecto no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a dicha población.

En el documento del diagnóstico correspondiente al proyecto de Misiones Culturales se hace referencia tanto de la población objetivo como de la población potencial, pero no se observa congruencia con el diseño y el diagnóstico del proyecto.

De acuerdo con la definición de Coneval, la **Población Objetivo** es aquella población que el proyecto tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. En este sentido, el proyecto de MC ; hace referencia a una población central de 1,826,251, población objetivo de atención 3700, según INAVI 3696, que representaría la cobertura de 0.002%, lo cual no refleja el impacto del



proyecto y su contribución para alcanzar el propósito. En cambio, si se define a la población objetivo como aquella población que se tiene planeado atender a nivel regional o municipal, la cobertura sería mayor y más fácil de alcanzar

Deberá consolidar la estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo diferenciando las poblaciones referencia, población potencial, población objetiva y población postergada.

24. ¿El proyecto cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Argumento de Análisis:

El proyecto Misiones Culturales no cuenta con mecanismos que identifiquen su población objetivo, no existe evidencia documental que permita determinar la evolución de la población atendida y su convergencia con la población potencial, No hay un análisis de la evolución de la cobertura del proyecto. Los elementos que muestran son los especificados en el anteproyecto de presupuesto de egresos y el formato 2/6 del seguimiento INAVI, sujetos a al presupuesto establecido y a las captaciones de su infraestructura.

La Población Objetivo definida en el proyecto solamente es una estadística y se refiere a la población beneficiada. La línea base que establece el proyecto para el 2017 es de 1,826,251 alumnos. No está documentada cuantos alumnos de esta población cuenta con los criterios del proyecto; es decir, sólo la muestran de acuerdo con su nivel académico, primaria 13.6%, secundaria 21.2% y analfabetas 13.1%, no existen bases de reconocimiento de dicha población.

Se deberá describir y valorar, de manera resumida, la metodología de focalización y las fuentes de información.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del proyecto ?

Argumento de Análisis:

No hay evidencia que sustente la cobertura del proyecto ni un análisis de su evolución, tampoco de la población atendida y su convergencia con la población potencial. El proyecto ha logrado atender



a toda la población objetivo, aunque por las metas definidas se infiere que no ha logrado generar dicha cobertura. Lo anterior porque la meta anual de alumnos atendidos es de 3,700 en las 15 Misiones Culturales, según INAVI 3,696, pero no se actualiza la cifra los alumnos cuando se retiran del proyecto o terminan su educación primaria.

Se deberán analizar la evolución de la población atendida y su convergencia con la población potencial, es decir, si el proyecto ha logrado atender a toda la población objetivo. El análisis se debe sustentar con información que responda a los resultados en términos de cobertura, se pueden observar e identificar áreas de oportunidad en las definiciones, cuantificaciones y focalización.

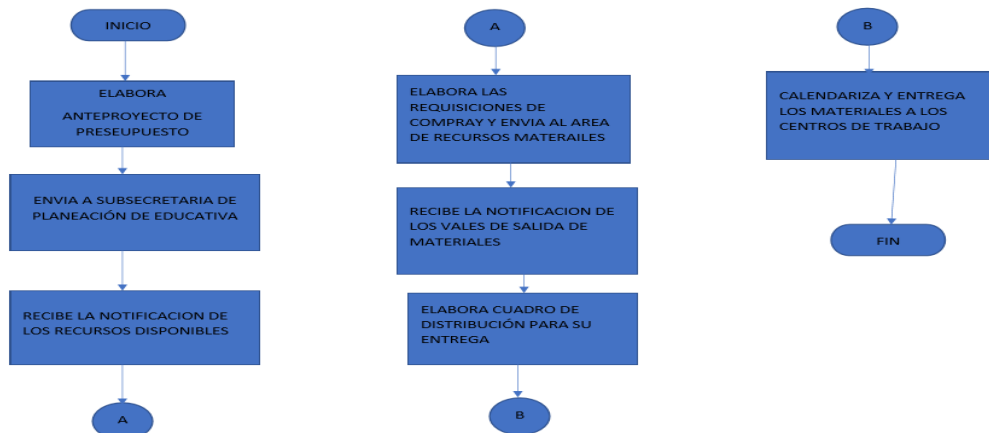
4. Operación

4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del proyecto para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del proyecto), así como los procesos clave en la operación del proyecto.

Argumento de Análisis

DESCRIBA MEDIANTE DIAGRAMAS DE FLUJO EL PROCESO GENERAL DEL PROGRAMA PARA CUMPLIR CON LOS BIENES Y LOS SERVICIOS (ES DECIR LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA), ASÍ COMO LOS PROCESOS CLAVE EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.



Presenta como diagrama de flujo de procesos, un esquema de los pasos que conforman la entrega de materiales a los centros de trabajo. Un diagrama completo deberá ser una representación gráfica



de un proceso, donde cada paso se representa por un símbolo diferente que contiene una breve descripción de la etapa.

Los símbolos gráficos del flujo del proceso deberán estar unidos entre sí con flechas que indiquen su dirección.

El diagrama de flujo ofrece una descripción visual de las actividades implicadas en un proceso. Muestra la relación secuencial entre ellas, facilitando la rápida comprensión de cada actividad y su relación con las demás.

Por consiguiente, no se observa la descripción mediante Diagramas de Flujo el proceso general del proyecto para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del proyecto), ni tampoco los procesos clave en la operación del proyecto.

Se deberán mostrar y documentar los procesos relevantes: procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras, entre otros, con fundamento en los Manuales de procedimientos, ROP, documentos normativos o informes.

Adicionalmente, deberá considerar si los procesos clave coinciden con al menos una de las Actividades de la MIR.

Solicitud de apoyos

27. ¿El proyecto cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta	Sí
------------------	----

Nivel	Criterio
3	○ El proyecto cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.



Argumento de Análisis

Se presentó información de bases de datos de los adultos que están en las 15 Misiones Culturales, pero los datos no permiten conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

Se deberá estructurar y especificar con qué información sistematizada cuenta el proyecto y, en su caso, la información faltante, así como la argumentación de por qué se considera que el proyecto conoce en esa medida su demanda de apoyos y a sus solicitantes. Se entenderá por sistematizada la información se encuentre en bases de datos o disponible en un sistema informático.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del proyecto.**

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
4	<ul style="list-style-type: none"> ○ El proyecto cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. ○ Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Argumento de Análisis:

De conformidad con la revisión documental y la entrevista realizada al administrador del proyecto y al responsable académico, Mtro. Jaime Cruz Velazquez y Mtro. Gerardo Grajales Nucamendi, respectivamente, mencionan que el proyecto si cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo pero que no presentan la evidencia de dichos procesos ya que no tienen documentados los procedimientos.

Posteriormente se proporcionaron los procesos estandarizados de registro de inscripción y ubicación donde muestran que los datos corresponden a las características de la población objetivo del proyecto de Misiones Culturales, de conformidad con su normatividad.

A su vez muestran la ubicación la Misión Cultural que corresponde el periodo.



29. El proyecto cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
3	<ul style="list-style-type: none">○ Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

De conformidad con la revisión documental y la entrevista realizada al administrador del proyecto y a su responsable académico, se deteminó que el proyecto cuenta con mecanismos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo pero no presentan la evidencia de dichos mecanismos ya que no tienen documentados los mecanismos.

Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del proyecto de Misiones Culturales, consisten en formatos que presentan características consistentes con la población objetiva, estandarizados y con difusión debida, pero no están sistematizados.

Se deberán establecer, documentar y estructurar los mecanismos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de manera sistematizada para su facilidad y agilidad de los procesos.

Selección de beneficiarios o proyectos

30. Los procedimientos del proyecto para la selección de beneficiarios o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras.



c) Están sistematizados.

d) Están difundidos públicamente.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	○ Los procedimientos para la selección de beneficiarios o proyectos tienen dos de las características establecidas.

Argumento de Análisis:

De conformidad con la revisión documental y la entrevista realizada al administrador del proyecto y responsable académico Mtro. Jaime Cruz Velazquez y Mtro. Gerardo Grajales Nucamendi, se identificaron los procedimientos para la selección de beneficiarios o proyectos, sin evidencia de dichos procesos ya que no están documentados los procedimientos.

Se presentó información sobre los procedimientos normados por la Secretaría de Educación Pública; sin embargo, el análisis de los documentos que señalan los procedimientos de selección, muestran que la selección final de los beneficiarios depende más de factores tales como convenios con las autoridades, aspectos económicos y laborales.

Se deberán, establecer, documentar y estructurar los procedimientos para la selección de beneficiarios o proyectos, considerando y verificando que los procedimientos cuentan con todas las características descritas; que contengan criterios de elegibilidad claramente especificados, no contengan ambigüedades, estén estandarizados y sean utilizados por todas las instancias ejecutoras, sistematizados, difundidos públicamente y apegados al documento normativo del proyecto.

31. El proyecto cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios o proyectos y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.

b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

c) Están sistematizados.



d) Son conocidos por operadores del proyecto responsables del proceso de selección de proyectos o beneficiarios.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<input type="radio"/> Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios o proyectos tienen dos de las características establecidas.

Argumento de Análisis

Según el trabajo de análisis documental y las entrevistas a los responsables del proyecto, este dispone de mecanismos para la selección de beneficiarios o proyectos, aunque sin evidencia por no estar documentados los mecanismos.

Se observó que dichos mecanismos cuentan al menos con dos de las características establecidas en la pregunta por lo que la información proporcionada.

Se mostró y entregó evidencia de la promoción de las Misiones Culturales, difundiendo sus características y en los informes de las zonas se visualizaron los mecanismos para la selección de beneficiarios, los cuales están estandarizados y son utilizados por todos los centros, conocidos por operadores del proyecto y se realizan de conformidad con los criterios establecidos.

Se deberán fortalecer, establecer, documentar y estructurar los mecanismos para la selección de beneficiarios o proyectos, revisando que cuenten con todas las características descritas y permitan identificar si la selección se realiza con base a criterios de elegibilidad y los requisitos establecidos en los documentos normativos, además de estar sistematizados.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del proyecto.**



Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
3	<input type="radio"/> Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas

Argumento de Análisis

Aunque no están documentados los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, de la revisión documental y la entrevista al administrador del proyecto se determinó que sí cuenta con éstos.

Se mostró la página de Internet MPEPA donde se encuentra la normatividad que sustenta al proyecto MC, “Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas”; Dirección general de acreditación Incorporación y Revalidación, que incluyen normas de control de escolar relativas a la inscripción, acreditación y certificación.

Con lo anterior se verificó que los procedimientos para otorgar apoyos beneficiarios están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras, tienen difusión pública y están apegados al documento normativo, pese a no haber evidencia de que estén sistematizados.

Se deberán fortalecer los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, considerando y verificando que los procedimientos cuentan con la sistematización para beneficio del proyecto.

33. El proyecto cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del proyecto.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del proyecto.**

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
3	<input type="radio"/> Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.



Argumento de Análisis

De conformidad con la revisión documental y la entrevista realizada al administrador del proyecto y responsable académico Mtro. Jaime Cruz Velazquez y Mtro. Gerardo Grajales Nucamendi, el proyecto si cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, pero que no presentan la evidencia de dichos mecanismos por no estar documentados los mecanismos.

Con fundamento con la evidencia de los Misiones Culturales, en la página internet MPEPA se encuentra la normatividad que sustenta al proyecto, “Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas”; Dirección general de acreditación Incorporación y Revalidación, que consisten en normas de control de escolar relativas a la inscripción, acreditación y certificación. Con los formatos proporcionados para la solicitud de inscripción, listados de los alumnos adultos y evidencia de publicidad de los centros podemos comentar que cuentan con mecanismos y que cubren tres características establecidas en la pregunta por lo que la información proporcionada cumple con el tercer nivel.

Se deberán fortalecer, establecer, documentar y estructurar los mecanismos para la entrega de apoyos a beneficiarios, considerando y verificando que cuenten con la sistematización.

Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del proyecto.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none"> ○ Los procedimientos de ejecución de obras o acciones tienen dos de las características establecidas

Argumento de Análisis:

De conformidad con la revisión documental y la entrevista realizada al administrador del proyecto y responsable académico Mtro. Jaime Cruz Velazquez y Mtro. Gerardo Grajales Nucamendi,



mencionan que el proyecto si cuenta con procedimientos de ejecución de obras o acciones, pero que no presentan la evidencia de dichos procesos ya que no tienen documentados los procedimientos .

Sin embargo, en reunión realizada con los encargados de los proyectos proporcionaron información de la ejecución de obras como los informes de supervisión final donde señalan actividades realizadas; sin embargo, no se muestra una normatividad que sustente los procedimientos de ejecución de obras o acciones.

En la página de Internet MPEPA se encuentra la normatividad que sustenta al proyecto MC, “Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas”; Dirección general de acreditación Incorporación y Revalidación, que constituyen normas de control de escolar relativas a la inscripción, acreditación y certificación para los (MC). Se verifica que los procedimientos no cumplen con la total características, solamente con dos de ellas.

Se deberán fortalecer, establecer, documentar y estructurar los mecanismos para la de entrega de apoyos a beneficiarios, considerando y verificando que cuenten con sistematización y difusión pública y apegados al documento normativo del proyecto.

35. El proyecto cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) **Permiten identificar si las obras o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del proyecto.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del proyecto.**

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
2	<ul style="list-style-type: none">○ Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras o acciones tienen dos de las características establecidas.

Argumento de Análisis

Aunque el proyecto cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento de seguimiento a la ejecución de obras y acciones, sus mecanismos no están documentados.



Recibimos los informes de la zona 3 como evidencia para sustentar e identificar si las obras o acciones se realizan de acuerdo con lo establecido en los documentos normativos del proyecto. De ahí se verificaron diversas actividades realizadas por las Misiones Culturales, con información que permite identificar si las obras o acciones consideran lo establecido en los documentos normativos del proyecto y se verificó que están estandarizados; es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, sin embargo no están sistematizados y no son conocidos por todos los operadores del proyecto.

Se deberán fortalecer, establecer, documentar y estructurar los mecanismos para la entrega de apoyos a beneficiarios, considerando y verificando que cuenten con sistematización y difusión pública y apegados al documento normativo del proyecto.

4.2 Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Argumento de Análisis:

No se presenta evidencia que muestre la existencia de cambios sustantivos en el documento normativo hechos en los últimos tres años y que hubieran permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes.

Se deberán describir las modificaciones o implementaciones recientes en las ROP o documento normativo, explicando el hecho o circunstancia que las motivó y los resultados provocados que impliquen una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el proyecto y cuyos beneficios se presenten en términos de reducción de tiempos, costos de operación, cantidad de requisitos, etc.

A su vez se deberá explicar de manera resumida cuáles serían los cambios sustantivos que se requeriría hacer a los apartados específicos de las ROP o al documento normativo del proyecto para atender las áreas de mejora identificadas en esta evaluación, y mencionar si existe evidencia de los cambios efectuados que han permitido agilizar el proceso.



4.3 Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el proyecto para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Argumento de Análisis:

Según entrevista con la Coordinación del Proyecto de Misiones Culturales, no hay problemas para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras. Como se refirió en el diagrama de flujo de proceso general del proyecto, el Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación General de Administración hace el depósito a las cuentas bancarias habilitadas por los Administradores de las Misiones Culturales. A partir de ahí ellos son responsables del gasto y de la comprobación de los recursos.

Con fundamento al diagnóstico proporcionado por la administración del proyecto, las localidades y los municipios donde operan las Misiones Culturales presentan bajo desarrollo humano y educativo, y la tasa de desempleo es bastante alta. Se estima que las Misiones Culturales alcancen una meta de 3,700 alumnos capacitados totales en los dos ciclos escolares, aun cuando sus programas están diseñados para que los logren culminar su capacitación para el trabajo productivo en dos años.

El problema central para lograr las metas programadas, de acuerdo con los análisis estadísticos de resultados obtenidos que se realizan al término de cada ciclo escolar es: la escasa capacitación para el trabajo productivo; los alumnos no completan su capacitación total, pues como se mencionó anteriormente los programas de Misiones Culturales, están organizados de tal manera que los alumnos la alcancen la capacitación en dos ciclos escolares.

Otro de los factores que provocan la escasa capacitación para el trabajo productivo es el incumplimiento de los convenios con las autoridades ejidales y municipales. Cada vez que se instala una misión cultural en una comunidad, se establece un convenio entre las autoridades ejidales y municipales y el centro de trabajo, donde se asientan las condiciones para poder trabajar de manera armoniosa, estos términos son el traslado del equipo y herramientas de los talleres de donde sale la Misión Cultural hacia donde se va a instalar, proporcionar los locales para el funcionamiento de los talleres, vivienda para el personal docente, en caso de renta, que sea a bajo costo, participar en todas las acciones que organice la Misión Cultural en beneficio de la población, que exista la matrícula escolar suficiente, en este caso 30 alumnos por especialidad.



Otras de las causas significativas para incumplir la consecución de las metas es la cancelación de seis claves de especialistas de Electricidad, Música, Educación Familiar, Balconería, Carpintería, que han dejado algunos centros de trabajo con estructura ocupacional incompleta, por lo que han reducido su cobertura de atención a las comunidades rurales con esta problemática. ya que de acuerdo con los informes de algunas instituciones como el Coneval en su informe de evaluación 2010, en el Estado de Chiapas se ha incrementado la marginación, la pobreza y el desempleo.

Otro de los problemas se da en la ministración de los materiales de apoyo que se otorgan a los centros de trabajo aun cuando las solicitudes y programación del Departamento de Educación para Adultos se realiza en tiempo y forma el presupuesto otorgado para este fin, que queda muy por debajo de la inflación, y segundo dichos materiales se adquieren en los meses de octubre a diciembre, que es cuando se tiene el presupuesto completo del año fiscal, ya que el recurso lo empiezan a ministrar en los meses de marzo o abril, y este se deja reunir hasta fin de año para realizar las licitaciones de toda la dependencia, por lo que las metas del proyecto se logran con el recurso del año anterior, y así sucesivamente

Actualmente los centros escolares no cuentan con libros de textos para los alumnos, aunque se han estado solicitando a las instancias correspondientes, no ha habido respuestas positivas, esto causa algunas dificultades para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes y adultos.

Referente a las estrategias implementadas, no mostraron alguna evidencia que se utilice o se haya utilizado alguna para disminuir el índice de deserción y fortalecimiento del proyecto.

Deberán explicitar qué informes, sistemas o documentación será la base para la descripción de los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada, y en ese caso, la propuesta para solucionar dicha problemática.

4.4 Eficiencia y economía operativa del Fondo

38. El proyecto identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 o 3000 y gastos en personal para la realización del proyecto, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 o 4000).



b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 o 4000.

c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el proyecto es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
4	<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Argumento de Análisis.

El proyecto identifica y cuantifica los gastos de operación y desglosa todos los conceptos en el documento: “Anteproyecto de Presupuesto 2018, Misiones Culturales, de acuerdo con la Clasificación por Objeto del Gasto.

Capítulo	2000	3000	4000	Total
Irreductible (Autorizado 2017)	315,933.96	36,761.60	0	352,695.56
Incremento para el 2018	12,100.27	1,407.97		13,508.24
Total 2018	328,034.23	38,169.57		366,203.80

En cuanto a los gastos operativos, el capítulo 2000 representa 89.58% del total del proyecto, ya que ahí se incluye la partida Materiales de Administración (2100), Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, que es uno de los principales apoyos entregado a los beneficiarios. Esta partida a su vez representa el 44.04% del capítulo 2000.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2018

CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000				Materiales y Suministros	328,034.23
	2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	144,460.06
		211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	103,281.78
			21101	Materiales y Útiles de Oficina	103,281.78
		212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5,865.00
			21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5,865.00
		213		Material Estadístico y Geográfico	0.00
		214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	13,047.18
			21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.	13,047.18
		215		Material Impreso e Información Digital	0.00
		216		Material de Limpieza	22,266.10
			21601	Material de Limpieza	22,266.10
		217		Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00
			21701	Materiales Didácticos para Planteles Educativos	0.00
			21706	Material para Información en Actividades de Investigación Científica y Tecnológica	0.00
	2200			Alimentos y Utensilios	0.00
		221		Productos Alimenticios para Personas	0.00
		222		Productos Alimenticios para Animales	0.00
	2300			Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
		231		Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
		232		Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
	2400			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00
		241		Productos Minerales no Metálicos	0.00
		242		Cemento y Productos de Concreto	0.00
		243		Cal, yeso y Productos de Yeso	0.00
	2500			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	55,213.60
		251		Productos Químicos Básicos	0.00
		252		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
		253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00



			25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00
		254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	55,213.60
			25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	55,213.60
	2600			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
		261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
		262		Carbón y sus Derivados	0.00
	2700			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,016.00
		271		Vestuario y Uniformes	0.00
		272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	0.00
		273		Artículos Deportivos	0.00
			27301	Artículos Deportivos	0.00
		274		Productos Textiles	28,016.00
			27401	Productos Textiles	28,016.00
	2900			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,344.57
		291		Herramientas Menores	100,344.57
			29101	Herramientas Menores	100,344.57
		292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00

Por lo que corresponde los materiales de administración y emisión de documentos y artículos oficiales la base de cálculo la medida, el costo unitario el número de unidades y el monto total, ejercido en el 2018.

ARTICULO O SERVICIO	DE MEDIDA	UNITARIO	(5) TOTAL	(6) TOTAL
HOJAS XEROX T/CARTA C/5000	CAJA	587.50	6	3,525.00
HOJAS XEROX T/OFICIO C/5000	CAJA	780.00	3	2,340.00
Anexo por capitulo		SUMAS:		5,865.00

(2) NOMBRE DEL ARTICULO O SERVICIO	(3) UNIDAD DE MEDIDA	(4) COSTO UNITARIO	CANTIDAD (5) TOTAL	IMPORTE (6) TOTAL
BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO T/NEGRA C/12	CAJA	24.60	290	7,134.00
BORRADOR P/ PIZARRÓN DE ACRÍLICO	PIEZA	12.69	120	1,522.80
BROCHES PARA ARCHIVO 8 cm. C/50 PZS.	CAJA	27.23	70	1,906.10
CARTULINA BLANCA	PLIEGO	1.56	2800	4,368.00
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18mm X 50 M.	PIEZA	15.23	80	1,218.40
CINTA CANELA	PIEZA	12.79	80	1,023.20
CLIP INOXIDABLE NIQUELADO No. 1 C/100	CAJA	7.31	80	584.80



CLIP INOXIDABLE NIQUELADO No. 2 C/100	CAJA	8.56	80	684.80
CUADERNO PROFESIONAL C/100 HOJAS A RAYA	PIEZA	13.09	2600	34,034.00
CUADERNO PROFESIONAL C/100 HOJAS A CUADROS	PIEZA	13.09	600	7,854.00
CUBO DE NOTAS ADHESIVAS EN COLORES PASTEL	PIEZA	33.23	20	664.60
CUTTER GRANDE	PIEZA	8.30	80	664.00
FÓLDER T/CARTA C/100 C/CREMA O VERDE	CAJA	116.68	20	2,333.60
FÓLDER T/OFICIO C/100 C/CREMA O VERDE	CAJA	146.65	10	1,466.50
GOMA BLANCAS MEDIANA C/30	CAJA	46.87	120	5,624.40
GRAPAS STANDARD C/5000	CAJA	17.58	25	439.50
HOJAS BLANCAS P/ROTA FOLIO	PLIEGO	1.56	2800	4,368.00
LÁPIZ BICOLOR C/12	CAJA	25.74	12	308.88
LÁPIZ No. 2 C/100	CAJA	302.80	37	11,203.60
MASKIN TAPE 18mm X 50 M.	PIEZA	17.74	70	1,241.80
PAPEL BOND CUADRICULADO	PLIEGO	1.65	2800	4,620.00
PORTAMINAS 0.5 SENCILLO C/12	CAJA	202.63	10	2,026.30
PUNTILLAS HB 0.5 C/12	TUBITOS	9.05	70	633.50
REGLA METÁLICA DE 30 cm.	PIEZA	13.78	150	2,067.00
REPUESTO PARA CUTTER GRANDE C/10	TUBO	15.64	50	782.00
SACAPUNTAS DE PLÁSTICO	PIEZA	1.61	2800	4,508.00
Anexo por capítulo			SUMAS:	103,281.78

Cabe señalar que en el ejercicio 2018 el presupuesto total tuvo un incremento poco significativo del 3.83% con respecto al año inmediato anterior.

El otro apoyo directo a los beneficiarios son Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores. Para el ejercicio 2018 se presupuestaron \$100,344.57 pesos, que representa el 30.59% del capítulo 2000

(2) NOMBRE DEL ARTÍCULO O SERVICIO	(3) UNIDAD DE MEDIDA	(4) COSTO UNITARIO	CANTIDAD (5) TOTAL	IMPORTE (6) TOTAL
BROCAS P CONCRETO Y METAL JGO 11 PZS	pieza	138.31	30	4,149.30
CARRETILLA CON BASTIDOR TUBULAR 6 PIES	pieza	993.88	15	14,908.20
DESTORNILLADOR MARCHA LENTA RECARG TORQ 1-5N-M	pieza	520.54	15	7,808.10
ESCUADRILÓN METALICO DE 24"	pieza	180.14	15	2,702.10
FLEXÓMETRO CONTRA IMPACTO DE 8 M	pieza	129.78	30	3,893.40
LLAVE AJUSTABLE (PERICO) 10"	pieza	109.20	15	1,638.00
LLAVE STEALSON DE 24"	pieza	430.95	15	6,464.25
LLAVES ALLEN ESTAND ACERO INOX JGO 8 PZS	pieza	89.53	15	1,342.95
MOTOSIERRA ELÉCTRICA 16" 12 AMPERES.	pieza	1,450.65	15	21,759.75
MULTÍMETRO DIGIT DE GANCHO	pieza	550.36	15	8,255.42
PINZA DE CORTE DIAGONAL	pieza	70.91	15	1,063.65



PINZA DE ELECTRIC MANGO BICOLOR 7"	pieza	135.41	15	2,031.15
PINZA DE PUNTA	pieza	79.27	15	1,189.05
PINZA MECÁNICA	pieza	79.84	15	1,197.60
RASTRILLO 16 DIENTES MANGO DE MADERA	pieza	93.51	15	1,402.65
SEGUETA DIENTE FINO.	pieza	10.81	1900	20,539.00
Anexo por capítulo			SUMAS:	100,344.57

En relación con los gastos de mantenimiento requeridos para garantizar el estándar de calidad de las Misiones Culturales, se desglosan en los conceptos siguientes: Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio que representa 16.83%, Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 8.54%. Cabe señalar que no está presupuestado combustible o pasajes para cumplir con la actividad de supervisión y evaluación incluida en la MIR.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del proyecto y qué proporción del presupuesto total del proyecto representa cada una de las fuentes?

Argumento de Análisis:

El proyecto está financiado totalmente por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto de Operación (FONE) para el Estado de Chiapas. Para el ejercicio 2018 el presupuesto del FONE fue de \$18, 205'808,822 pesos, con una variación del 0.44% respecto del 2017.

La fuente de financiamiento para el proyecto de Misiones Culturales proviene del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto operativo de \$51,302,722.84 y del Fondo de Fiscalización y Recaudación \$890,249.39 dando un total del proyecto de \$52,192,972.23.

De los programas y fondos de FONE Gasto de Operación. Ramo 33 - I015 de \$366,203.80; FONE Servicios Personales. Ramo 33 - I013 de \$50,936,519.04 y Fondo de Fiscalización y Recaudación de \$890,249.39; sub fuente de financiamiento recursos del ejercicio.

De este presupuesto consolidado, para los gastos de operación de los proyectos se desglosan \$508, 858,494 pesos, que representa el 2.79%. Finalmente, de este presupuesto el proyecto de Misiones Culturales representa el 0.29%.



4.5 Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el proyecto tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
- b) **Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
- c) **Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
- d) **Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis.

No se tiene evidencia documental, ni en las entrevistas realizadas, de que el proyecto cuente con aplicaciones informáticas o sistemas específicas para el manejo administrativo y operativo de las actividades. No se utiliza información del Sistema de Administración Educativa del Estado de Chiapas (SAECH), y específicamente del Sistema de Control Escolar de Educación Básica (SICEEB).

Los demás sistemas como el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), son propios para el manejo de toda la hacienda pública de Chiapas y no en particular del proyecto.

4.6 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del proyecto respecto de sus metas?

Argumento de Análisis:

En el apartado de evaluación y análisis de la MIR se evidenció el avance del 100% de lo programado.



Por su parte, el Fin obtuvo un avance de 96.18% de eficiencia terminal en educación primaria federalizada, y 79.99% de eficiencia terminal en educación secundaria federalizada; por lo que respecta al Propósito se tiene el 67.32%, de logro de la cobertura en educación básica federalizada.

Es importante señalar que los indicadores del Componente y Actividades de la Matriz, siempre tendrán el cumplimiento de 100% dado que es la capacidad del proyecto para proporcionar los apoyos. Por lo tanto, las 15 Misiones Culturales se medirán el componente atención en capacitación para el trabajo atención 3,700; actividades convenios con autoridades municipales y ejidales 21, y adultos capacitados 2,500. Por lo tanto, siempre se cubrirán estos aspectos a 100%, pues no se mide el avance de una meta que más bien es una constante y no un valor alcanzable. En otras palabras, no se puede medir los impactos del proyecto, por lo que el proyecto necesita **indicadores de desempeño** como herramienta para **medir el avance en el cumplimiento del propósito del mismo**.

INAVI

COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	TOTAL ACUMULADO SEXENAL	%	TOTAL PROMEDIO 6 AÑOS	%	UNIDAD DE MEDIDA
ACTIVIDAD 2	PORCENTAJE DE ADULTOS QUE CONCLUYEN SU CAPACITACIÓN	1,655	91.94	2,024	112.44	1,314	73.00	2,219	123.28	990	55.00	0	0.00	8,202	75.94	1,367	75.94	ADULTO

Los datos de la tabla fueron tomados del INAVI, donde se puede apreciar que en el sexenio se logró cumplir con 75.94% de avance de la meta programada. La meta es sobre los adultos que concluyen su capacitación siendo un total sexenal de 8,202 adultos. La meta está planteada como adultos que concluyen su capacitación eficiencia terminal, sin especificar si se cumplió con el propósito de que los alumnos de educación básica reciben educación integral.

4.7 Rendición de cuentas y transparencia

42. El proyecto cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del proyecto, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.



c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis.

El proyecto de Misiones Culturales no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas propio, donde se den a conocer los resultados principales. No se observa evidencia de que el proyecto motive la participación ciudadana en la toma de decisiones del mismo y que haga pública.

En el apartado 4 lineamientos generales del documento “Organización y funcionamiento de las Misiones Culturales en el estado de Chiapas”, se hace mención de que “cada centro de trabajo deberá atender como mínimo cada ciclo escolar el 80% de adultos en adiestramiento y capacitación y 80% de adultos en alfabetización y primaria, en relación con la demanda que plantee la zona, donde está ubicado el servicio. Por especialidad la atención debe ser de 30 adultos”.

Al concluir la Misión Cultural su tiempo de permanencia en una comunidad deberá haber impulsado diversos talleres de producción a fin de revitalizar la economía y asegurar un mejor nivel de vida para sus habitantes. No se menciona la forma de rendir cuentas de las Misiones Culturales.

Es importante señalar que el FONE como instrumento de fondeo de recursos para el proyecto, cuenta con una página en internet en la dirección: <http://sep.gob.mx/es/sep1/FONE>, donde se puede consultar la normativa del fondo y en el caso de Chiapas en la dirección: [http://sep.gob.mx/es/sep1/Chiapas 4t 2017](http://sep.gob.mx/es/sep1/Chiapas_4t_2017), pero en estas páginas no se establecen normativas específicas del proyecto, por lo que no se puede considerar como un mecanismo para la transparencia y la rendición de cuentas propio. Las leyes de Transparencia y Acceso a la



Información Pública Federal y Estatal señalan que la Secretaría de Educación está obligada a cumplir con lo establecido en ellas, pero tampoco se encontró evidencia del cumplimiento donde se informe sobre los resultados del proyecto.

Sin embargo, se puede consultar la página de internet de transparencia <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>, donde se expone los Resultados del Indicador. Pero no cuenta con mecanismos definidos propios para el proyecto, por tal motivo no hay un parámetro de cumplimiento de alguna de las características de transparencia.

5. Percepción de la población atendida

43. El proyecto cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta	No
-----------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis:

Al realizar la revisión documental del proyecto no se encontró evidencia que el proyecto de Misiones Culturales cuente con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

El tema de la satisfacción de la población atendida es relevante para conocer si el proyecto está cumpliendo con su objetivo de “promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo, la impartición de la alfabetización, primaria, recreación y cultural”; mediante tres elementos: la atención a los beneficiados, los convenios y los adultos que recibieron una capacitación integral eficiencia terminal.



Se deberán estructurar y aplicar los instrumentos de medición del grado de satisfacción de su población atendida en cada una de las Misiones Culturales, que tienen que cumplir con las siguientes características; que su aplicación sea de manera que no se introduzcan las respuestas, y vayan de acuerdo con las características de los apoyados, y medir la representatividad de los resultados.

6. Medición de Resultados

44. ¿Cómo documenta el proyecto sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Argumento de Análisis:

Con base en la información observada del proyecto de Misiones Culturales, los resultados a nivel Fin y Propósito son documentados con indicadores de la MIR. Para el nivel Fin, el proyecto cuenta con dos indicadores: “Eficiencia terminal en educación primaria federalizada” y “Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada”.

El fundamento que se sustenta es el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 vigente, en su inciso III “México con una educación de calidad”, así como en su apartado objetivos, estrategias y líneas de acción que está sustentando al proyecto de acuerdo con lo verificado apartado VI:3.- objetivo 3.2 “garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo” que en el documento Presupuesto de Egresos 2018 carátula del proyecto institucional hace mención y se sustenta en la meta 3 “México con educación de calidad”, objetivo 2 “garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”. “Para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, así como crear nuevos servicios educativos, ampliar los



existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles” con esta fundamentación existe la vinculación en cuanto a las metas, objetivos y estrategias transversales del proyecto.

Para el Propósito, el proyecto cuenta con un indicador: Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada; este indicador es de tipo estratégico, mide la dimensión de eficacia y tiene una frecuencia anual. El indicador mide los alumnos de educación básica que reciben educación integral.

45. En caso de que el proyecto cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso

a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta	Sí
------------------	-----------

Nivel	Criterio
1	o No hay resultados positivos del proyecto a nivel de Fin y Propósito.

Argumento de Análisis.

El proyecto de Misiones Culturales cuenta con indicadores estratégicos para el Fin y el Propósito, documentados en la carátula de proyecto institucional y en el informe de Indicadores para resultados, sin embargo, los resultados no son positivos. Como se aprecia en el cuadro el Fin “Eficiencia terminal en educación primaria federalizada “tuvo un alcance de 96.18% y de “Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada” tuvo un alcance de 79.99%; respecto a la meta programada y el Propósito 67.32%.

Es importante señalar que si bien el proyecto tuvo avances de 100% en su Componente y Actividades, estos no contribuyeron a el cumplimiento del propósito y del Fin. Lo anterior, obliga a la reflexión si es necesario plantear el Fin y Propósito a nivel regional, micro regional o municipal, a efecto de que se pueda valorar el impacto de los resultados.

EAP	Nombre del Indicador	Descripción	Meta	Alcanzado	U. de Medida
FIN	Eficiencia terminal en	Alumnos egresados aprobados de 6° de	100,515.00	96.18%	Alumnos



	educación primaria federalizada	primaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-5 primaria federalizada.			
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 3° de secundaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-2 secundaria federalizada	37,947.00	79.99%	alumnos
Propósito	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Población total inscrita al inicio del ciclo escolar / Población en edad de cursar la educación básica	1,340,845.00	67.32%	Alumno

46. En caso de que el proyecto cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del proyecto, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características: a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.

b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.

c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito o características directamente relacionadas con ellos.

d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.



Respuesta

No

Nivel

Criterio

Sin nivel.

Argumento de Análisis.

Según información proporcionada por la Coordinación del proyecto Misiones Culturales no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin o el Propósito del proyecto que cuenten con al menos una de las características establecidas en la pregunta, por este motivo se considera información inexistente.

No se presentó evidencia documental de que el proyecto haya sido objeto de una evaluación externa que permitan identificar hallazgos sobre el Fin y Propósito.

Se recomienda que se solicite a la Auditoría Superior del Estado de Chiapas una auditoría de desempeño, para contrastarla con la presente evaluación de Consistencia y Resultados

47. En caso de que el proyecto cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin o el Propósito del proyecto, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

El proyecto Misiones Culturales no cuenta con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin o el Propósito y que cuenten con al menos una de las características establecidas en el requerimiento de comparar la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo; que presente metodología para identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del proyecto; que dados los objetivos del Proyecto, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiera al Fin y Propósito o características directamente relacionadas con ellos y que la selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del proyecto.

48. En caso de que el proyecto cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:



I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del proyecto y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis.

El proyecto Misiones Culturales no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren impacto de programas similares que tengan al menos la primera característica (comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares), por consiguiente, se considera información inexistente.

49. En caso de que el proyecto cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Argumento de Análisis.

El proyecto Misiones Culturales no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto del proyecto similar y por consecuencia no se cuenta con información para poder indicar el impacto demostrado en los proyectos similares, así como las características del estudio o de la evaluación rigurosa existente.

No se puede revisar ninguna metodología utilizada ni las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño muestral de la evaluación.

No hay evidencia documental de que el proyecto cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de proyectos similares. Es importante hacer una investigación futura por parte de la Coordinación del Proyecto, sobre otros



estudios o evaluaciones que se hayan realizado en proyectos igual o similares y analizar los resultados y compararlos con esta evaluación.

50. En caso de que el proyecto cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del proyecto y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis:

De conformidad con la revisión de la documentación proporcionada, el proyecto de Misiones Culturales no se podrá indicar cuáles de las características anteriores que tenga la evaluación del proyecto podrían permitir estimar su impacto. No se podrá revisar la metodología utilizada, las pruebas realizadas para asegurar la comparabilidad de los grupos, las fuentes de información y el diseño de muestra de la evaluación.

Se recomienda realizar estas tareas pendientes con el fin de señalar las fortalezas y debilidades de la evaluación y las implicaciones que tienen sobre la validez de los resultados.

No hay evidencia documental de que el proyecto cuente con evaluaciones externas que muestren impacto de resultados, que se compare grupo de beneficiario con aquellos que no lo son, libre de sesgos y con una metodología acorde con las características del proyecto, y que además, se utilicen al menos dos momentos en el tiempo.

La importancia de la evaluación de impacto radica en la medición de los efectos netos del proyecto sobre los beneficiarios, cuyos resultados permiten obtener conclusiones importantes acerca de la eficacia de éste para resolver el problema al que está enfocado. No obstante, para que una



evaluación de impacto sea viable de ser realizada, el proyecto debe cumplir una serie de requisitos del monitoreo de información necesaria para llevarla a cabo.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta	No
------------------	----

Nivel	Criterio
	<input type="radio"/> Sin nivel.

Argumento de Análisis:

El proyecto Misiones Culturales no cuenta con evaluaciones para medir su impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a y b de la pregunta anterior, por consiguiente, no se puede medir el impacto de los resultados reportados en esas evaluaciones.

Sería recomendable que se solicitará una evaluación de impacto con la metodología del Coneval. Las evaluaciones de impacto permiten medir los efectos que tiene un proyecto en sus beneficiarios con respecto a individuos que tienen características similares pero que no reciben sus beneficios. Para realizar evaluaciones de impacto de tipo cuantitativo existen diferentes métodos estadísticos que se pueden utilizar. Éstos requieren información en al menos dos momentos del tiempo sobre dos grupos de individuos (beneficiarios y no beneficiarios): antes de la aplicación del proyecto y después de la misma, en algún momento determinado por las características del indicador sujeto a la medición.

Es importante mencionar que no siempre es indispensable hacer levantamientos de encuestas. Esta información se puede obtener de registros administrativos del proyecto, dependencias y entidades, o de bases de datos de encuestas existentes realizadas por el proyecto u otras instituciones, siempre y cuando estos datos permitan medir el impacto de los indicadores al nivel de desagregación deseado.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tabla 1. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenaza

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
	Fortaleza y Oportunidad		
Diseño	El proyecto está alineado a los objetivos y metas de los planes Nacional y Estatal	4, 5	El propósito del proyecto debe corresponder conceptualmente a los objetivos nacional, estatal y sectorial
	El proyecto esta alineado a una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	6	Se requiere modificar la Matriz de Indicadores que señala varias metas del Objetivo 4, que no corresponden
	Se tiene definida en documentos oficiales la población Potencial, Objetivo y Atendida	7	Diseñar metodología para la cuantificación de la población objetivo y atendida
	El proyecto identifica el resumen narrativo de la MIR	10	Seguir fortaleciendo el proceso
	El 85% de los indicadores de la MIR cuentan con las características propias orientadas al desempeño	12	Se requiere modificar el indicador del Componente por una de gestión y orientado a resultados
Planeación y Orientación a Resultados	La evaluación presente es una oportunidad de mejora y dar seguimiento a los ASM	NA	Atender los ASM de la presente evaluación externa
Cobertura y Focalización	La evaluación presente es una oportunidad para definir mejor la población objetivo del proyecto	NA	Establecer mecanismos y estrategias para definir la cobertura y focalización del proyecto



Operación	La evaluación presente es una oportunidad para establecer mecanismos y sistematizar la ejecución de las acciones y apoyos	NA	Establecer mecanismos y procesos sistematizados para la ejecución de las acciones y apoyos
	No se identificaron problemas en la transferencia de recursos para el proyecto	37	Documentar y realizar evaluaciones en la comprobación de los gastos
	El proyecto identifica y cuantifica los gastos y los desglosa de acuerdo con la clasificación por Objeto del Gastos de la Contabilidad Gubernamental	38	NA
	El proyecto cuenta con una fuente de financiamiento sólida que es el FONE	39	NA
Percepción de la Población Atendida	La evaluación presente es una oportunidad para establecer mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios	NA	NA
Debilidad o Amenaza			
Diseño	El proyecto Misiones culturales no cuenta con un diagnóstico que identifique la problemática central y la justificación teórica	1, 2 y 3	Elaborar un documento formal (diagnóstico) que contenga: el problema central, razones, definición y cuantificación de la población atender, ubicación territorial y estrategias de intervención (justificación) como



			plazos de revisión y actualización
	No existe documento que exponga la metodología para la cuantificación de la población objetivo	7 y 8	Diseñar una metodología que permita cuantificar la población objetivo, que incluya un padrón de beneficiarios y mecanismos de actualización continua
	El proyecto no recolecta información socioeconómica completa de los beneficiarios	9	Realizar un estudio socioeconómico, tanto de la población beneficiada como de la no beneficiada
	No cuentan con fichas técnicas de los indicadores del proyecto	11	Estructurar las fichas técnicas de los indicadores del proyecto con los elementos exigibles.
Planeación y Orientación a Resultados	El proyecto no cuenta con un Plan Estratégico que contemple el mediano y largo plazo y que establezca indicadores para medir el logro de sus resultados	14	Se deberá elaborar un Plan Estratégico con las características señaladas
	El proyecto no cuenta con un plan de trabajo anualizado	15	Se deberá elaborar un Plan de trabajo con objetivos, metas, indicadores y responsables, que se pueda revisar y actualizar
	El proyecto no utiliza informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones, ni Aspectos Susceptibles de Mejora	16, 17, 18, 19 y 20	Se deberá considerar los informes de evaluaciones externas. Por ejemplo el de la presente evaluación y los ASM



	El proyecto recolecta información parcial, dado que no tiene definido los montos de apoyo a los beneficiarios.	21	Se deberá fortalecer la recopilación de información sobre los montos de apoyo a los beneficiarios.
	El proyecto no cuenta con mecanismos para monitorear su desempeño	22	Establecer un mecanismo para monitorear el desempeño del proyecto
Cobertura y Focalización	El proyecto no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender la población objetivo	23	Establecer una estrategia de cobertura de la población objetivo
	El proyecto no cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo y su evolución	24, 25	Establecer mecanismos para identificar a la población objetivo que realmente se pretenda atender
	El proyecto no cuenta con un diagrama de flujo que describa el proceso general del mismo	26	Estructurar y elaborar un diagrama de flujo del procesos general del proyecto así como los procesos claves en la operación del proyecto
	El proyecto no cuenta con información sistematizada de los apoyos y características de los beneficiarios	27	Establecer un sistema informático para sistematizar la información
	No existen procedimientos documentados y normalizados para recibir y dar trámite a las solicitudes de apoyo, ni cuentan con mecanismos para su verificación.	28, 29	Establecer los procedimientos y los mecanismos para dar trámite y seguimiento a las solicitudes de apoyo
	El proyecto no cuenta con mecanismos documentados para verificar el	31, 32 y 33	Establecer mecanismos documentados para la



Operación	procedimiento de selección de beneficiarios y para otorgar los apoyos		selección y verificación de los beneficiarios
	Los procedimientos de apoyo, así como el seguimiento de las acciones, no están documentadas y sistematizadas.	34 y 35	Establecer mecanismos para documentar y sistematizar la ejecución de las acciones y apoyos del proyecto
	No se cuenta con sistemas informáticos o Institucionales que represente una fuente de información confiable del proyecto	40	Se requiere elaborar un sistema informáticos específico para el proyecto
	El proyecto no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas propio, donde se den a conocer los resultados principales y que además sea público	42	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sea público y que permita monitorear el desempeño del proyecto
Percepción de la Población Atendida	El proyecto no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida	43	Diseñar e implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida
Medición de resultados	El proyecto no documenta los resultados esperados.	44 y 45	Deberá documentar los resultados esperados para visualizar las causales de los resultados negativos
	El proyecto no ha realizado evaluaciones externas	46, 47, 48, 49	Se deberá solicitar que el proyecto sea evaluado de manera externa, mostrando evidencia documentada de dichos procesos y de los resultados obtenidos para su seguimiento



	El proyecto no presenta evaluaciones de impacto, ni los resultados que se pudieran originar del mismo.	50 y 51	Deberá establecerse evaluaciones de impacto, evidenciando los documentos soporte y los resultados obtenidos con las características solicitadas
--	--	---------	---



Comparación con los resultados de la evaluación de consistencia y resultados

No existen evaluaciones de Consistencia y Resultados del proyecto Misiones Culturales de años anteriores. Sólo se realizó una evaluación de Consistencia y Resultados del FONE en el 2017, pero de forma general e incluye todos los proyectos financiados con el Fondo, y no existe información específica para permita hacer una comparación. No se pudo constatar la existencia de dicho documento.

Sin embargo, se pueden identificar algunas recomendaciones generales de la evaluación de Consistencia y Resultados FONE 2017 que son consistentes con las encontradas en la presente evaluación.

Apartado de la Evaluación 2018	Recomendaciones de la Evaluación al FONE 2017
Diseño	Ampliar el diagnóstico acerca de los problemas en la prestación de los servicios de educación inicial; básica, incluyendo la indígena, y especial, así como la Normal y demás para la formación de maestros en el estado de Chiapas, incorporando más elementos de análisis como la identificación de las causas y efectos, la descripción de la evolución de los indicadores, la revisión del comportamiento por regiones y la comparación con otros parámetros, más allá de la sola compulsiva con la media nacional.
	Elaborar una guía por proyecto para la definición de la población potencial, objetivo y atendida, que retome la experiencia y la práctica de los responsables de cada proyecto.
	Es necesario concientizar a los responsables de proyecto en la importancia de la planeación del mismo, ya que a pesar de que se observó que todos los proyectos cuentan con una MIR y que los responsables tienen dominio de sus elementos, los entrevistados manifestaron que el área de planeación realiza el llenado de las MIR y por tanto ellos no realizan el ejercicio de análisis y toma de decisiones en el diseño de los proyectos.



	Concientizar a los responsables de la importancia de la medición y monitoreo sistemático de los indicadores asociados a su proyecto.
Planeación y Orientación a Resultados	A pesar de que se cuenta con un documento de planeación de la Secretaría de Educación, con base en las respuestas de algunos entrevistados, se considera necesario concientizar a los responsables de proyectos y al personal involucrado con su gestión en la importancia de la planeación para lograr mejor consistencia y mayores resultados con los proyectos financiados con el fondo.
Cobertura y Focalización	Es necesario revisar las definiciones de población potencial (la del problema) y objetivo (la que se pretende atender en tiempo y forma determinada) de cada proyecto y replantear las metas de cobertura en el corto, mediano y largo plazo.
Operación	Elaborar de manera colaborativa los diagramas de flujo de los procesos clave de los proyectos financiados con recursos FONE. Esta acción tendrá los siguientes beneficios: los responsables tendrán esquemáticamente el flujo de actividades necesarias para gestionar sus proyectos; las áreas responsables del control (direcciones, coordinaciones y subsecretarías), seguimiento y evaluación (programación y evaluación) tendrán un instrumento para dialogar con los involucrados en la gestión de los proyectos, y los beneficiarios podrán consultar dicho esquema para tener claridad del procedimiento que seguirá su solicitud (transparencia).
Percepción de la población atendida	Se recomienda ampliamente diseñar y aplicar mecanismos e instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida por diferentes proyectos con recursos FONE.
Medición de Resultados	En la medida de lo posible, realizar un análisis comparativo de los resultados de los proyectos FONE en Chiapas con los de otros estados con la finalidad de identificar posibles mejoras a partir de dicha comparación.



Conclusiones

El objetivo fundamental de la presente evaluación es valorar la consistencia y orientación a resultados del proyecto Misiones Culturales, con el fin de brindar información que pueda mejorar su diseño, gestión y resultados. Es una evaluación de mejora en cuanto a diseño, focalización, operación, resultados y transparencia y no una auditoría que fiscalice los recursos.

La evaluación fue dividida en seis apartados y se respondieron 51 preguntas de acuerdo con la metodología del Coneval, las cuales fueron sustentadas con la información obtenida por medio de distintos documentos institucionales y normativos, así como información a servidores públicos de la Coordinación del Proyecto perteneciente a la Dirección de Primarias de la Subsecretaría Federalizada que opera el proyecto, para identificar información y disipar dudas de su operación.

En cuanto al **Diseño** del proyecto se puede concluir que hay un cumplimiento parcial de los apartados evaluados. Principalmente se observa la falta de documento que muestre un análisis y diagnóstico que justifique la creación y diseño del proyecto, sobre todo para justificarlo en términos de la problemática. Se identificó que no está cuantificada metodológicamente la población objetivo y no se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios que permitan conocer sus características y compararlas con la población no atendida.

Por otra parte, el proyecto está alineado a los objetivos y metas del Plan Estatal y Nacional, así como en una de las metas de los ODS. Se identifica el resumen narrativo de la lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico y los Indicadores Estratégicos y 85% de los indicadores de la MIR cuentan con las características propias orientadas a resultados.

La valoración final de este apartado es de **2.44 puntos** que representan **61.11%** de efectividad

En relación con el apartado de **Planeación y Orientación a Resultados**, el proyecto presente poco cumplimiento ya que no cuenta con un Plan Estratégico que contemple el mediano y largo plazos y establezca indicadores para medir el logro de sus resultados. Tampoco cuenta con un Plan de trabajo anualizado con objetivos, metas, indicadores y responsables que se pueda revisar y actualizar. Un aspecto importante que se observó en la evaluación es que el proyecto no cuenta con evaluaciones externas para la toma de decisiones, por lo que no considera ASM, que permitan fortalecer su operatividad y su impacto en el cumplimiento del propósito, ni recolecta información para monitorear su desempeño.

La valoración final de este apartado es de **1 punto**, lo que representa **25%** de efectividad.



En cuanto a **Cobertura y Focalización**, la evaluación encontró que el proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo. Carece de mecanismos que ayudarían a identificar la población objetivo y su convergencia con la población potencial, es decir si el proyecto ha logrado atender a toda la población objetivo, aunque por las metas definidas se infiere que no ha logrado generar dicha cobertura. Lo anterior porque la meta anual de alumnos atendidos es de 3,700 alumnos distribuidos en 3 zonas y 15 Misiones Culturales y 5 centros de educación básica para adultos (CEBA) que se integran dentro de las Misiones culturales, pero no se tiene actualiza el número de alumnos cuando se incorporan a los CEBA, se retiran del proyecto o terminan su educación primaria.

Este apartado tuvo una valoración final de **3 punto de un total de 4**, por lo que representa **75%** de efectividad.

La **Operación** de Proyecto no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, y sólo tiene información parcial de los solicitantes captados. No hay evidencia de que se haga una promoción abierta y pública del proyecto. En general el proyecto no cuenta con procedimientos documentados y normalizados para recibir y dar trámite a las solicitudes de apoyo ni cuentan con mecanismos para su verificación. No se documentan los procedimientos de apoyo ni están sistematizados.

Un aspecto importante de destacar es que el proyecto no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas propios, donde se den a conocer los resultados principales y que además sea público. Carece además de sistemas informáticos e institucionales de donde se pueda obtener información confiable del proyecto.

La valoración final de este apartado es de **2.17** puntos promedio, lo que representa **54.25%** de efectividad.

Por su parte, el apartado de **Percepción de la Población Atendida**, se observó que el proyecto no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios. El tema de la satisfacción es muy importante, pues si podemos medir podemos mejorar, implicando que es importante estructurar y aplicar instrumentos que ayuden a medir los servicio e infraestructura de las actividades que desarrolla cada una de las 15 Misiones Culturales.

Finalmente, en el apartado de **Medición de Resultados**, se encontró que el proyecto no cuenta con evaluaciones externas de impacto ni de desempeño que permitan relacionarlos con el Fin y Propósito del proyecto. Es importante señalar que el proyecto cuenta con indicadores estratégicos



para el Fin y el Propósito, mismo que se documenta en la carátula del proyecto institucional y en el informe de Indicadores para resultados, sin embargo, los resultados no son positivos: el Fin tuvo un alcance de 96.18% y 79.99% de la meta programada y el Propósito 67.32%.

La valoración final de este apartado es de **0.2 puntos**, lo que representa **0.05%** de efectividad.

En resumen, el proyecto representa un importante aportación para garantizar el acceso a la educación básica en 15 Misiones Culturales cuyo objetivo general es promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la capacitación para el trabajo productivo, la impartición de la alfabetización, primaria, actividades culturales y recreativas, se establecen en comunidades rurales, que cuenten con una población no mayor de tres mil habitantes y no menor de mil quinientos por dos ciclos escolares, será requisito indispensable la celebración previa de acuerdos de coordinación con las autoridades estatales, municipales y ejidales. Dando cobertura a una población beneficiada de 3,700 adultos.

Valoración Final del Proyecto

En el cuadro siguiente se presenta la valoración final del proyecto, de acuerdo con la metodología del Coneval. Se analizaron las seis categorías de evaluación, a saber: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y Resultados, lo que permitió evaluar la consistencia del proyecto. Se estimó como valor máximo el 4 que es el valor último de los criterios a evaluar y el 0 como valor mínimo. Y Se descartó aquellos temas que no tiene valoración de acuerdo con la referida metodología.

En ese sentido, se calificó en un rango de 0 a 4; promediando cada uno de los subtemas de cada categoría y al final el promedio total de todas las valoraciones.

Tabla 2. Valoración Final del proyecto.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.44	Fortalecer el diagnóstico y sustentación teórica del proyecto, que justifique su creación y diseño.
Planeación y Orientación a Resultados	1	Presenta poco cumplimiento ya que no cuenta con un Plan Estratégico que considere el mediano y largo plazos y



		establezca indicadores para medir el logro de sus resultados.
Cobertura y Focalización	3	El proyecto cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo. Carece de mecanismos para identificar la población objetivo y su convergencia con la población potencial
Operación	2.17	No cuenta con procedimientos documentados y normalizados para recibir y dar trámite a las solicitudes de apoyo ni cuenta con mecanismos para su verificación
Percepción de la Población Atendida	NA	El proyecto no cuenta con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población atendida
Medición de Resultados	0.2	No cuenta con evaluaciones externas de impacto, ni de desempeño que permitan relacionarlos con el Fin y Propósito del proyecto
Valoración Final	1.76	

La valoración final del proyecto es de **1.76 puntos**, lo que representa el **44.05%** de efectividad.



Tabla 3. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora	Instituto de Prospectiva y Competencia Laboral, S.C
Nombre del Coordinador de la Evaluación	Mtro. Roberto Díaz Bustamante
Nombre de los principales colaboradores	Dr. Héctor Guillén García Mtro. Roberto Díaz Bustamante Mtro. Juan Carlos Vidal López
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Gabriela Reyes Figueroa
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Contratación directa, mediante Contrato de Prestación de Servicios/DRMYS/005/2019
Costo total de la evaluación	\$353,800.00 Total IVA Incluido (\$117,933.3 por proyecto IVA incluido))
Fuente de financiamiento	Estatad.



Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

Como se señaló en el análisis de la pregunta 7, no existe documento alguno que exponga la metodología para la cuantificación de la población objetivo. Tampoco hace referencia a la fuente de donde se obtuvieron los datos y aunque no existe documento, se infiere que la base de datos se actualiza en cada ciclo escolar según la matrícula de primaria federalizada. Por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 1.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de plazas o servicios

El Proyecto no cuenta con procedimientos documentados para la actualización de la base de datos de los beneficiarios, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 2.



Anexo 3. Matriz de indicadores para resultados.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den	Cantidad Num/Den	Indicador									
				Programación Trimestral				Meta Indicador	Frecuencia	Tipo y dimensión	Interpretación	Unidad de Medida	Año/valor Línea base
				I	II	III	IV						
FIN													
Contribuir a fortalecer el ingreso, permanencia de los alumnos educación básica, favoreciendo la educación integral del educando mediante una educación suficiente, pertinente y relevante mejorado la eficiencia terminal en educación básica.	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 6° de primaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-5 primaria federalizada	96,673.00 / 100,515.00	0.0	0.0	0.0	96,673	96.18	Anual	Estratégico /Eficiencia	Permite conocer el volumen relativo de alumnos, de cohorte dada, que terminan el nivel educativo, dentro del tiempo establecido de seis años	Alumno	2017 96,673
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 3° de secundaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-2 secundaria federalizada	30,354.00 / 37,947.00	0.0	0.0	0.0	30354	79.99	Anual	Estratégico /Eficiencia	Permite conocer el volumen relativo de alumnos, de una cohorte dada, que terminan el nivel educativo dentro del tiempo establecido de tres años.	Alumno	2017 30354



PROPÓSITO

Los alumnos de educación básica reciben educación integral	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Población total Inscrita al inicio del ciclo escolar/Población en edad de cursar la educación básica	902,706.00 / 1,340,845.00	Programación Trimestral				67.32	Anual	Estratégico /Eficiencia	Este indicador mostrará la cantidad de alumnos inscritos en educación básica del sistema federalizado	Alumno	2017 902,706
				I	II	III	IV						
				902,706	0.0	0.0	0.0						

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Num/Den	Cantidad Num/Den	Programación Trimestral				Meta Indicador	Frecuencia	Indicador Tipo y dimensión	Interpretación	Unidad de Medida	Año/valor Línea base
				I	II	III	IV						

COMPONENTE

Adultos en capacitación para el trabajo atendidos	Porcentaje de atención a la población adulta con capacitación para el trabajo productivo	Número de adultos atendidos / Total de adultos demandantes del servicio	3,700.00 / 3,700.	Programación Trimestral				100	Trimestral	Gestión/Eficiencia	Se firman convenios con autoridades municipales y ejidales para designar el espacio físico donde se desarrollarán los cursos de capacitación. Mide la cantidad de adultos que concluyen su capacitación	Alumno	2017 3,700
				I	II	III	IV						
				3460	12 0.0	12 0.0	0.0						



ACTIVIDAD

Convenios con autoridades municipales y ejidales	Porcentaje de convenios realizados	Número de convenios realizados / Total de convenios programados	21.0/ 21.00	Programación Trimestral				100.00	Trimestral	Gestión/Eficiencia	Se firman convenios con autoridades municipales y ejidales para designar el espacio físico donde se desarrollarán los cursos de capacitación 21.00 0.00 0.00 21.00 0.00	convenio	2017 21.00
				I	II	III	IV						
Adultos capacitados	Porcentaje de adultos que concluyen su capacitación	Número de adultos que concluyen su capacitación / Total de adultos programados	2,250.00 / 92,250.00	1.0	1.0	1.0	2250.0	2.44	Trimestral	Mide la cantidad de adultos que concluyen su capacitación	adulto	2017 2250.00	



Anexo 4. Indicadores

Nombre del Proyecto: Misiones Culturales

Modalidad: Escolarizada

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Unidad Responsable: Dirección de Primarias, Subsecretaría de Educación Federalizada

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2018

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidas de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Meta	Comportamiento del Indicador
FIN	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 6° de primaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-5 primaria federalizada	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Alumnos egresados aprobados de 3° de secundaria (2015-2016) / Matrícula de nuevo ingreso a primer año en el ciclo t-2 secundaria federalizada											
PROPÓSITO	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Población total Inscrita al inicio del ciclo escolar/Población	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



		en edad de cursar la educación básica											
COMPONENTE	Porcentaje de atención a la población adulta con capacitación para el trabajo productivo	Número de adultos atendidos / Total de adultos demandantes del servicio.	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
ACTIVIDAD 1	Porcentaje de convenios realizados	Número de convenios realizados / Total de convenios programados	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidas de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Meta	Comportamiento del Indicador
ACTIVIDAD 2	Porcentaje de adultos que concluyen su capacitación	Número de adultos que concluyen su capacitación / Total de adultos programados	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Anexo 5. Metas del proyecto

Nombre del Proyecto: Misiones Culturales

Modalidad: Escolarizada

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Unidad Responsable: Dirección de Primarias, Subsecretaría de Educación Federalizada

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2018

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	96.18	Alumno	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	79.99							
Propósito	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	67.32	Alumno	NA	Sí	NA	Sí	NA	NA



Componente	Porcentaje de atención a la población adulta con capacitación para el trabajo productivo	100	Servicio	NA	No	El indicador no indica desempeño, porque es un número fijo	No	Siempre se va a obtener 100% porque es la capacidad instalada del albergue	Obtener valores que se orienten a impulsar el desempeño
Actividad 1	Porcentaje de convenios realizados	100	Servicio	NA	No	El servicio no es una unidad que pueda medirse	No	Siempre se va a obtener 100% porque es obligado la inscripción	Obtener valores que se orienten a impulsar el desempeño
Actividad 2	Porcentaje de adultos que concluyen su capacitación	100	Seguimiento	NA	No	El seguimiento no es una unidad que pueda medirse	No	Siempre se va a obtener 100%	Obtener valores que se orienten a impulsar el desempeño



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Proyecto: Misiones Culturales.

Modalidad: Escolarizada

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación del Estado de Chiapas

Unidad Responsable: Dirección de Primarias, Subsecretaría de educación federalizada

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2018

Nombre del proyecto	Modalidad y clave	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el proyecto evaluado?	¿Se complementa con el proyecto evaluado?	Justificación
Programa de la Reforma Educativa	NA	Secretaría de Educación	Apoyar a las Supervisiones escolares de zona con recursos que contribuyan a fortalecer sus funciones de asesoría y acompañamiento a fin de que dispongan de herramientas para establecer un Sistema de Alerta Temprana de alumnos en riesgo de rezago o abandono escolar en las escuelas regulares beneficiarias	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado	Asesoría y acompañamiento educativo	Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	No	Sí	NA
Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Educación Básica	NA	Secretaría de Educación	Fortalecer a las escuelas, mediante contenidos curriculares puestos a su disposición, con base en los resultados de su cédula de capacidad organizacional.	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado		Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	No	Sí	NA



Nombre del proyecto	Modalidad y clave	Dependencia / Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el proyecto evaluado?	¿Se complementa con el proyecto evaluado?	Justificación
Programa de Escuelas de Tiempo Completo	NA	Secretaría de Educación	Establecer en forma paulatina, ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de las/os alumnas/os	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado	Recursos económicos a las escuelas para ampliar sus horarios	Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	No	Sí	NA
Programa de Escuelas de Calidad	NA	Secretaría de Educación	Contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa mediante la transformación de la gestión educativa	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado		Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	No	Sí	NA
Programa Escuelas Dignas	NA	Secretaría de Educación	A través de un diagnóstico se ponderen y programen los proyectos de mejora de los planteles educativos que así lo requieran, en el nivel básico	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado		Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	No	Sí	NA
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	NA	Secretaría de Educación	Brindar apoyo económico para sufragar gastos de operación de escuelas que brinden este tipo de servicios en los estados.	Alumnos que cursan la educación primaria, del Subsistema Federalizado	Recursos económicos a las escuelas	Estatal	Página de la Secretaría de Educación Federalizada	Sí	No	NA



Anexo 7. Avance de las acciones para atender los ASM

El Proyecto no cuenta con ASM documentados, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 7.

Anexo 8. Resultado de las acciones para atender los ASM

El Proyecto no cuenta con ASM documentados, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 8.

Anexo 9. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

El Proyecto no cuenta con evaluaciones externas, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 9.

Anexo 10. Evolución de la Cobertura

Tipo de población	Unidad de medida	Año 2018
Población potencial	Alumno	1,826,251
Población Objetivo	Alumno	3,700
Población Atendida	Servicios(Alumnos)	3,696
P. A x 100 % /P. O		99.89%

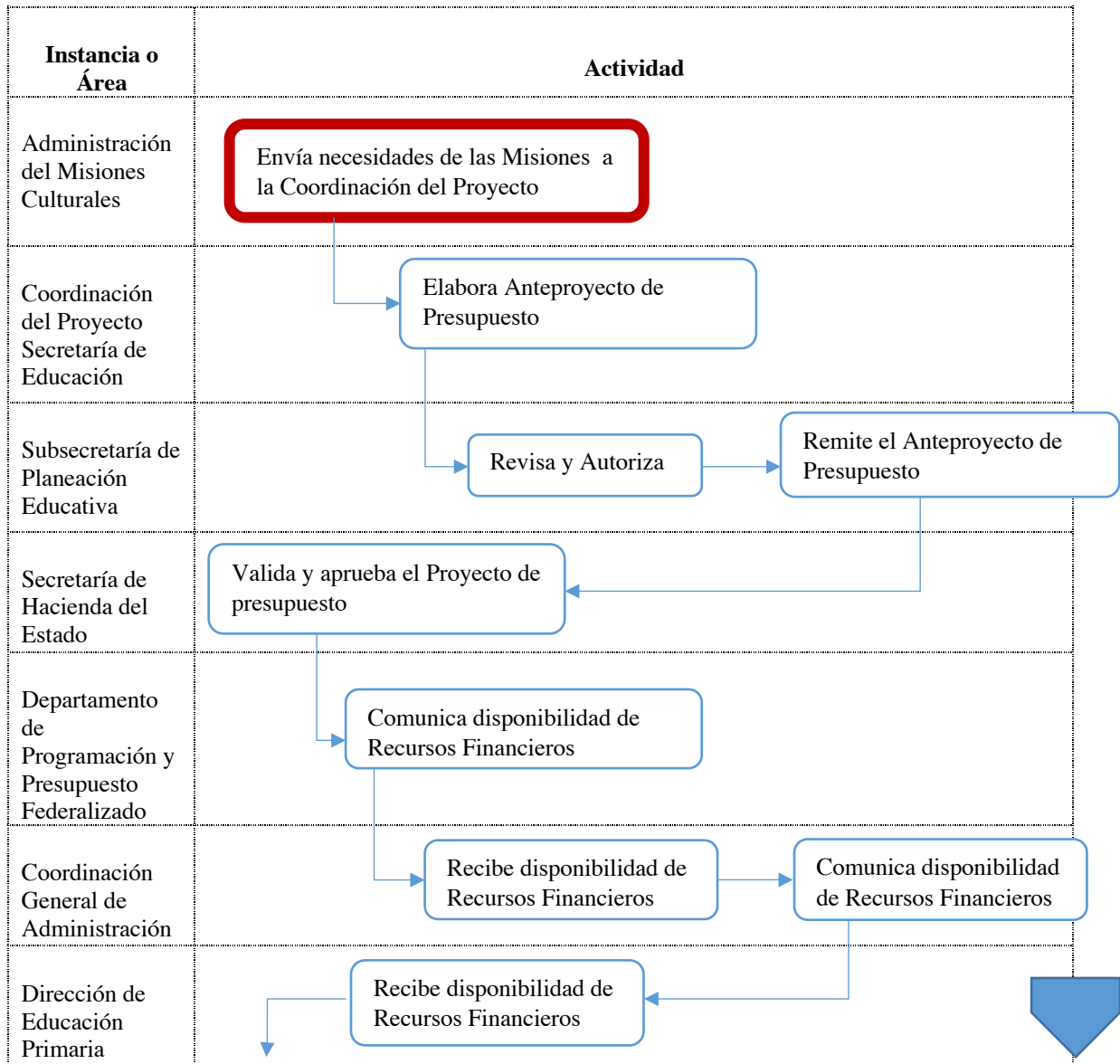
Nota: No se tiene disponible información de otros años, por parte de la instancia responsable del proyecto.

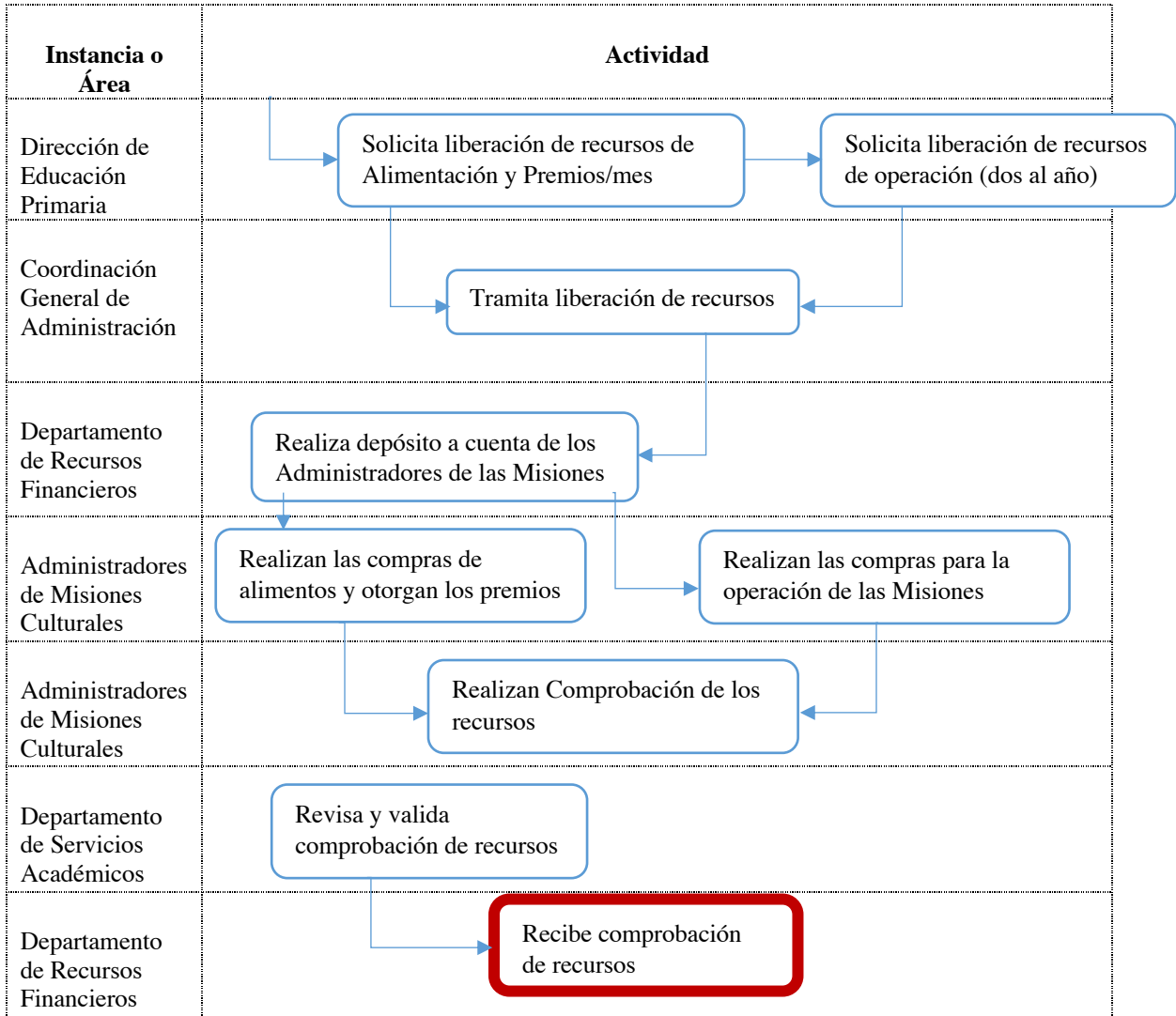
Anexo 11. Información de la Población Atendida

Estado	Municipios	Total	Mujeres	Hombre	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	indígena	No indígena	Marginación
Chiapas	Ocozocoautla Vicente Guerrero, Ignacio Zaragoza	3700	1950	1750	0	0	3700	Muy Alta

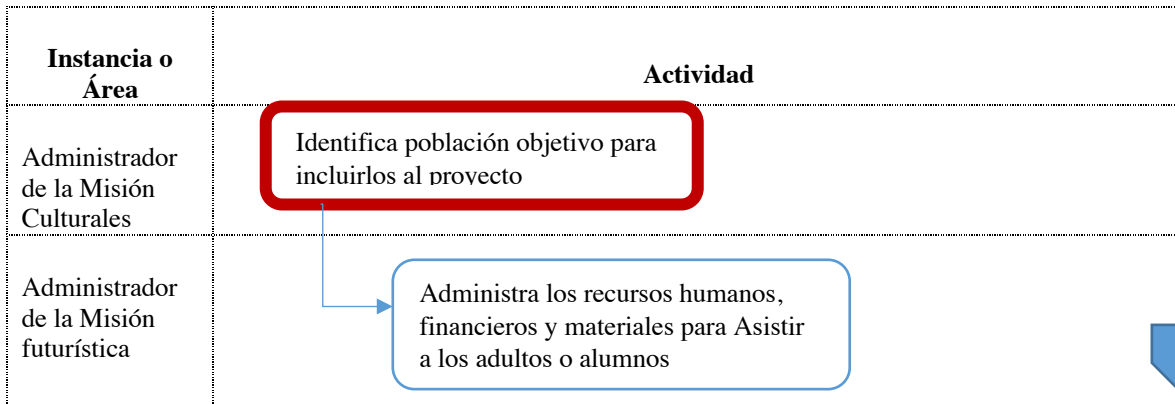


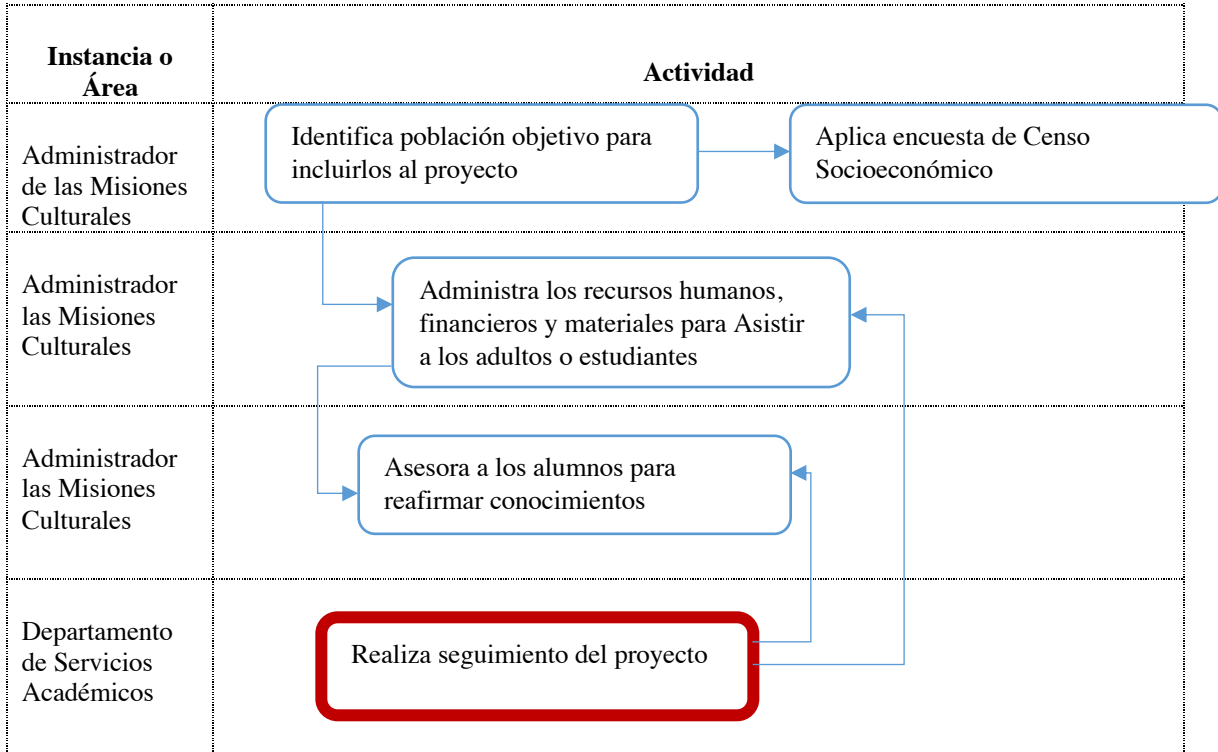
Anexo 12. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves



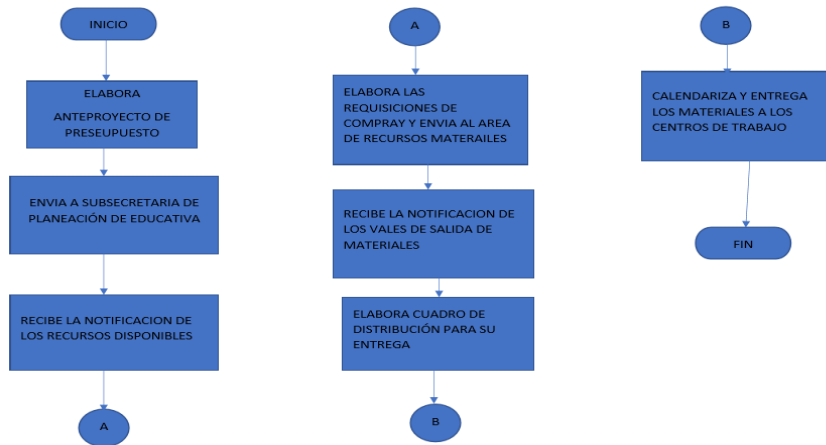


Servicio Asistenciales Proporcionados





DESCRIBA MEDIANTE DIAGRAMAS DE FLUJO EL PROCESO GENERAL DEL PROGRAMA PARA CUMPLIR CON LOS BIENES Y LOS SERVICIOS (ES DECIR LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA), ASI COMO LOS PROCESOS CLAVE EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.





Anexo 13. Gastos desglosados del Proyecto

Capítulo de Gasto	Concepto	Descripción	Total	Categoría
2000 Materiales y Suministros	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos	144,460.06	Gastos de Operación directo
	2200	Alimentación y Utensilios	0	Gastos de Operación directo
	2400	Materias y Artículos de Construcción y de Reparación	0	Gastos de Mantenimiento
	2500	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	55,213.60	Gastos de Operación
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	28,016	Gastos de Operación
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,344.57	Gastos de amntenimiento
	Total		328.034.23	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto del gasto
Gastos de Operación Directos	227,690	Los recursos se destinan para la adquisición de materiales, suministros y servicios generales que sirven para la alimentación y premios de los alumnos
Gastos de Mantenimiento	100,344.57	Los recursos se destinan para cubrir los gastos de mantenimiento de las Misiones Culturales
Gasto Total	328,034.23	
Gastos Unitarios	88.65	Por alumno

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2018

CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2100			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	144,460.06
	2200			Alimentos y Utensilios	0.00
	2300			Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
	2500			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	55,213.60
	2600			Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00
	2700			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	28,016.00
	2900			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,344.57
					328,034.23



Anexo 14. Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nivel del objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance
Fin	Eficiencia terminal en educación primaria federalizada	Anual	100,515	96.18%	96.18%
	Eficiencia terminal en educación secundaria federalizada	Anual	37,947	79.99%	79.99%
Propósito	Tasa bruta de cobertura en educación básica federalizada	Anual	1,340,845	67.32%	67.32%
Componente	Porcentaje de servicios asistenciales proporcionados	Trimestral	3700	100%	

Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

El Proyecto no cuenta con Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 15.

Anexo 16 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

El Proyecto no cuenta con resultados de evaluaciones de Consistencia y Resultados anteriores, por esa razón, no se tienen elementos para completar el Anexo 16.



Anexo 17. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora	Instituto de Prospectiva y Competencia Laboral, S.C
Nombre del Coordinador de la Evaluación	Mtro. Roberto Díaz Bustamante
Nombre de los principales colaboradores	Dr. Héctor Guillén García Mtro. Roberto Díaz Bustamante Mtro. Juan Carlos Vidal López
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Evaluación de Programas Institucionales
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Gabriela Reyes Figueroa
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Contratación directa, mediante Contrato de Prestación de Servicios/DRMYS/005/2019
Costo total de la evaluación	\$353,800.00 Total IVA Incluido (\$117,933.3 por proyecto IVA incluido)
Fuente de financiamiento	Estatal

Mtro. Roberto Díaz Bustamante

Lic. Gabriela Reyes Figueroa



Bibliografía

Cámara de Diputados, 2019. *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, *Diario Oficial de la Federación* (2018, 30 de enero) México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf

Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, 2019. *Ley de Coordinación Fiscal*, *Diario Oficial de la Federación* (2018, 30 de enero). México: Recuperado 30 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

CONEVAL, 2017. *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados*. Recuperado el 30 de noviembre 2019, en: https://www.CONEVAL.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/TDR_ECR.pdf

Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, 2019. *Ley General de Educación*, *Diario Oficial de la Federación* (2018,19 de enero) México: Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

CONEVAL, 2019. *Evaluación de la política social*. Recuperado el 30 de noviembre del 2019, en: <https://www.CONEVAL.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones-y-resultados-de-programas.aspx>

CIEPSE (2016) *Evaluación de indicadores FONE 2015*. México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 30 noviembre del 2019, en: http://www.educacionchiapas.gob.mx/rendicion_cuentas/Evaluacion_FONE_2015/5.%20INFORME%20FINAL%20DE%20EVALUACION%20FONE.pdf

Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) (2014). *Nota Informativa. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo*. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2014/noviembre/notacefp0672014.pdf>

Gobierno de la República (2013) *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/> Gobierno del Estado de Chiapas



Gobierno del Estado de Chiapas (2013) *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. México. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: <http://www.chiapas.gob.mx/plan-estatal>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). *Objetivos de Desarrollo sostenible. Informe 2018*. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2018_spanish.pdf

SEP, 2019. Artículo 73 de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* Cuarto Trimestre 2017 Chiapas. Recuperado el 02 diciembre 2019, en: http://sep.gob.mx/es/sep1/Chiapas_4t_2017

SEP, 2019. *Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo*, Publicado en el Diario Oficial de la Federación, del 22 de diciembre del 2014. México. Recuperado el 30 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5376884&fecha=22/12/2014

Secretaría de Educación, 2018. *Anteproyecto de presupuesto 2018. Albergues Rurales*.

Unach, 2017. *Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2017*. Recuperado el 02 diciembre 2019, en: http://www.educacionchiapas.gob.mx/rendicion_cuentas/Evaluacion_FONE_2017/Informe_%20final%20evaluacion%20FONE%202017_UNACH.pdf